

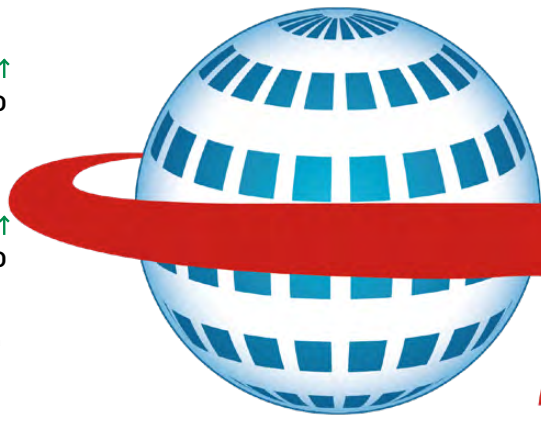


Martes

7 de julio de 2026

Año 6 | Edición N° 1400 | 23 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.350 +0,47% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.559
VENTA	\$ 3.677
EURO	
TRM	\$ 3.350 +0,47% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



ACTUALIDAD

¿Se encuentra desempleado? Postúlese para recibir el subsidio al Desempleo por medio de la Agencia de empleo de Comfaguajira

PÁGINA 14



ACTUALIDAD

Corpoguajira convoca jornada de concertación para la formulación del Plan de Manejo de los Humedales de Matúa

PÁGINA 12

POLÍTICA

Asamblea de La Guajira reanuda sesiones ordinarias este martes; nuevo diputado asumirá su curul mañana

PÁGINA 2

PÁGINA 5



UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA DESIGNA NUEVOS DECANOS Y DIRECTIVOS PARA FORTALECER SU GESTIÓN INSTITUCIONAL

Altas temperaturas y lluvias aisladas marcarán el clima en La Guajira durante esta semana

PÁGINA 11



PÁGINA 10

Alcalde de San Juan del Cesar resultó herido en accidente de tránsito y se encuentra fuera de peligro

PÁGINA 6



ALCALDE DE URIBIA, JAIME LUIS BUITRAGO GARCÍA, RECIBE RECONOCIMIENTO NACIONAL POR SU LIDERAZGO Y COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN

POLÍTICA



Alcalde Genaro Redondo logró levantar protesta indígena frente al Palacio Distrital

PÁGINA 2

POLÍTICA

Levantam bloqueo en la bocatoma del río Jordán tras acuerdos entre la Alcaldía de Maicao, Aqualia y comunidades indígenas

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

PÁGINA 13

Ambientarte 2.0 dejó huella en La Guajira con arte, educación ambiental y reconocimiento a líderes ambientales

Alejandra Martínez Gaviria y Génesis Palencia Hernández asumieron como representantes estudiantiles ante el Consejo Superior de Uniguajira

PÁGINA 6



PÁGINA 18

JUDICIALES

Presunto operativo para enviar droga a Centroamérica fue frustrado en la Alta Guajira

Identifican a hombre hallado sin vida en avanzado estado de descomposición cerca del Cabo de la Vela



PÁGINA 17

"El documento está en análisis jurídico, como nos corresponde proceder ante una solicitud como esta y aún estamos dentro de los tiempos": Redondo Choles

Alcalde Genaro Redondo logró levantar protesta indígena frente al Palacio Distrital

Luego de un diálogo entre representantes de la comunidad indígena La Ceibita Macedonia y la Administración Distrital, fue levantada la protesta que mantenía bloqueadas las puertas del Palacio Distrital de Riohacha durante la mañana de este lunes.

De acuerdo con la Alcaldía, durante la conversación se confirmó que no existe vulneración de derechos ni incumplimientos por parte de la administración frente a las solicitudes presentadas por la comunidad.

La manifestación está relacionada con un conflicto interfamiliar que desde hace varios años se presenta en la comunidad La Ceibita Macedonia por el reconocimiento de una Autoridad Tradicional. En ese contexto, integrantes de la comunidad radicaron un derecho de petición ante la Dirección de Asuntos Indígenas, adscrita a la Secretaría de Gobierno Distrital.



La comunidad La Ceibita Macedonia levantó la protesta tras un diálogo con la Alcaldía de Riohacha.

“El documento está en análisis jurídico, como nos corresponde proceder ante una solicitud como esta y aún estamos dentro de los tiempos”

para conocer el procedimiento mediante el cual fue posesionado Hermes Ballesteros como autoridad tradicional.

El alcalde Genaro Redondo Choles explicó que la solicitud se encuentra en trámite y que la respuesta será emitida dentro de los términos establecidos por la ley.

"El documento está en análisis jurídico, como nos corresponde proceder ante una solicitud como esta y aún estamos dentro de los tiempos. Aún le

restan 15 días para que se venza el término de la respuesta, por lo cual no tiene sentido que se ejecute una vía de hecho ante la situación que está siendo tramitada como lo establece la normatividad del caso", manifestó el mandatario.

Según la Administración Distrital, esta es la segunda ocasión en menos de un mes en que la comunidad bloquea el acceso a la Alcaldía exigiendo la entrega inmediata del acta de posesión de Hermes Ballesteros, familiar de Yeisi Iguarán Ballesteros, quien ocupó ese cargo desde 2013.

La Alcaldía indicó que, debido a que se trata de un conflicto de carácter interfamiliar, su actuación se limitará a dar trámite a las solicitudes relacionadas con el proceso administrativo de posesión de autoridades tradicionales, competencia de la Dirección de Asuntos Indígenas.

Carlos Andrés Duarte inicia un periodo importante denominado "Construyamos juntos"

Asamblea de La Guajira reanuda sesiones ordinarias este martes; nuevo diputado asumirá su curul mañana

La Asamblea Departamental de La Guajira reanudará este martes sus sesiones ordinarias, en una agenda que estará marcada por el seguimiento a proyectos estratégicos para el departamento y por la posesión de un nuevo integrante de la corporación.

Uno de los principales temas que continuará en discusión será la iniciativa para impulsar la construcción de la segunda etapa

de la Represa del Río Ranchería. Durante el pasado fin de semana, varios diputados participaron en Bogotá en una reunión con el procurador general de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco, en la que se analizaron alternativas para avanzar en esta obra de infraestructura.

Como resultado de ese encuentro, fue programada una mesa técnica para el próximo 31 de julio en La Guajira, espacio en el que

se espera revisar el estado del proyecto y definir posibles acciones institucionales para su impulso.

La segunda etapa de la Represa del Río Ranchería es una iniciativa cuya ejecución depende del Gobierno nacional, a través de entidades como los ministerios competentes y la Agencia Nacional de Tierras, debido a la magnitud de la inversión que requiere.

En el marco del reinicio de actividades de la cor-

poración, este miércoles 8 de julio, a las 9:00 de la mañana, se llevará a cabo el acto de posesión del nuevo diputado Carlos Andrés

Duarte Ospino, en el Salón Sierra Nevada del Centro Cultural de Riohacha.

Durante el evento, denominado "Construyamos Juntos", el nuevo integrante de la Asamblea Departamental presentará su discurso de posesión y ofrecerá declaraciones a los medios de comunicación. Según la invitación oficial, su intervención estará enfocada en el ejercicio del control político y en la promoción de iniciativas para el desarrollo de La Guajira, con especial énfasis en el municipio de Dibulla.



La Asamblea de La Guajira reanudará sesiones y posesionará al diputado Carlos Andrés Duarte Ospino.



Carlos Andrés Duarte Ospino

Diputado del Departamento de La Guajira

Invita a:

Su acto de posesión "Construyamos juntos"

Lugar: Salón Sierra Nevada Centro Cultural

- Asamblea Departamental

Día: Miércoles 8 de julio a las 9:00 a. m.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Colombia busca su clasificación a los Cuartos de Final del Campeonato Mundial de la FIFA

Será hoy frente a Suiza en la ciudad de Vancouver, Canada, con la dirección técnica de Néstor Lorenzo. Es importante destacar que, Luis Díaz Marulanda no solamente estará en la línea titular, sino que deberá mejorar ostensiblemente su rendimiento en la parte delantera del equipo patrio.

Todo el país está a la expectativa de este partido que puede dar como resultado que Colombia clasifique a los Cuartos de Final del Campeonato Mundial de la FIFA, o que se despidan y termine su participación en esta importante competencia orbital. ¡Habrà que esperar!

La Dirección Nacional del ICBF actuando contra el reloj está buscando las alternativas para nombrar un director o directora en titularidad en la Regional Guajira

Por intermedio de un concurso de "méritos" que lo realiza el Departamento Administrativo de La Función Pública, cuando en verdad, no lo lograron hacer en 4 años de gobierno.

Afortunadamente, en esos concursos de "méritos" se selecciona una terna de aspirantes al cargo y nombraría el gobernador de turno, Jairo Aguilar Deluque. Pero una vez se produzca dicho nombramiento, la persona nombrada, queda como de libre nombramiento y remoción no del gobernador del departamento de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sino del director o directora nacional del ICBF, que debe nombrar el nuevo presidente de Colombia, Abelardo De La Espriella. Eso indica a las claras que el desespero para poder nombrar un director o directora regional en La Guajira, le podría durar poco tiempo, si se tiene en cuenta que el nuevo gobierno se inicia el 7 de agosto. Hay quienes dicen que el cinismo administrativo es muy mal consejero. ¡Habrà que esperar!

Mañana arriban al Distrito de Riohacha varios funcionarios del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, DPS

Con el fin de reunirse con el alcalde Genaro Redondo Choles y tratar a fondo el tema del inicio de la obra de una nueva plaza de mercado que estará ubicada en el mercado viejo, antiguo polideportivo.

Esa es una obra que supera los 20 mil millones de pesos, está contratada con su respectiva interventoría y los dineros están asegurados en una Fiducia. Es de recordar que este proyecto urbano nació hace varios años e inicialmente se iba a construir una galería turística, pero al final quedó como una plaza de mercado.

Esta información se desprende de una fuente de alta credibilidad.

¡Y que no se moleste, el Dr. "CHAMBON", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La Oficina del Banco de la República de Riohacha inició la organización de la Tercera Versión de FILPAWA

Que tiene que ver con una Fiesta Intercultural del Libro y la Palabra de La Guajira. Y se logra mediante alianzas con entidades públicas y privadas, y es un espacio para celebrar la diversidad cultural y el poder transformador de la lectura y la palabra.

Es importante destacar que este importante evento se realiza en las oficinas del Banco de la República, que en épocas pasadas era una Sucursal Bancaria en esta región del país, pero ahora quedó con la finalidad de apoyar los espacios culturales no solamente del Distrito de Riohacha, sino del departamento de La Guajira, a través de una Agencia Cultural. Su gerencia está a cargo del profesional Esteban Narváez Polo, oriundo de la ciudad de Cartagena.

¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Consejo Superior fortalece la representación estudiantil y avanza en decisiones estratégicas para la institución

Alejandra Martínez Gaviria y Génesis Palencia Hernández asumieron como representantes estudiantiles ante el Consejo Superior de Uniguajira

La Universidad de La Guajira continúa fortaleciendo los espacios de participación de sus estamentos con la posesión de Alejandra Martínez Gaviria y Génesis Palencia Hernández como representantes estudiantiles, principal y suplente, respectivamente, ante el Consejo Superior

de la institución.

Las nuevas representantes fueron proclamadas mediante la Resolución N.º 001 del 12 de junio de 2026 y asumieron oficialmente sus funciones durante una sesión del máximo órgano de dirección de la universidad.

Alejandra Martínez Ga-

viria es ingeniera industrial egresada de la Universidad de La Guajira e integrante del pueblo indígena wayuu, oriunda del corregimiento de Nazareth, en la Alta Guajira. Según informó la institución, cuenta con una trayectoria de liderazgo en escenarios académicos y gremiales.

Entretanto, Génesis Palencia Hernández cursa el programa de Trabajo Social en la sede Maicao y se desempeña como consejera de juventudes, destacán-

dose por su participación en iniciativas orientadas al fortalecimiento comunitario.

Durante la misma sesión, el Consejo Superior aprobó el Plan de Fomento de la Calidad 2026, una herramienta orientada al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo de los procesos académicos y administrativos.

Asimismo, fueron socializados los avances de diversos proyectos estratégicos en ciencia, tecnología e innovación que adelanta la Universidad de La Guajira, los cuales buscan consolidar el desarrollo investigativo y ampliar el impacto de la institución en la región.



La Universidad de La Guajira posesionó a sus nuevas representantes estudiantiles ante el Consejo Superior.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

EN SERIO Y EN BROMAS Se "SOYO" "GUSTAVITO"

Se trata del saliente "presidente de la República. Gustavo Petro Urrego, quien en las últimas horas amenazó al país con una marcha el 20 de julio, por parte de los secuaces que respaldan su "gobierno" que está a punto de terminar. En ese orden de ideas:

Primero, Gustavo Petro Urrego acepta el empujón con el nuevo gobierno de Abelardo De La Espriella, pero en su cuenta de X, anuncia que es ilegítimo. Tremenda posición ambigua e irrespetuosa para los colombianos.

Segundo, respalda una demanda de acción de nulidad electoral en contra de la elección del presidente Abelardo De La Espriella que será presentada en el día de hoy ante la Sección Quinta del Consejo de Estado y que el ministro designado de Justicia, Rodrigo Restrepo, califica como un "disparate" jurídico.

Tercero, señala que recibió un país con hambre y lo entrega con más de cuatro millones de personas por fuera de la pobreza, exponiéndose a la burla del pueblo colombiano.

Cuarto, señala que el ciudadano Abelardo De La Espriella, fue elegido ilegalmente por tener la nacionalidad norteamericana. Pero no se da cuenta que él fue elegido con la nacionalidad italiana. Y que la Constitución Nacional de Colombia de 1991, no prohíbe la doble nacionalidad.

Quinto, Gustavo Petro Urrego de manera irresponsable asegura en los medios de comunicación que el verdadero presidente de Colombia, es Iván Cepeda Castro, quien fue derrotado contundentemente por Abelardo De La Espriella. Ante lo expuesto con anterioridad estamos ante un presidente que está terminando su mandato en medio del odio hacia el presidente electo, Abelardo De La Espriella, quien ganó limpiamente las elecciones el pasado 21 de junio. Además, a Gustavo Petro Urrego a partir de hoy le queda un mes en la Casa de Nariño y será recordado como el peor presidente que ha tenido Colombia en toda su vida republicana.

¡Y que no se moleste, el Dr. "EQUISOFRENICO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¡Vuelve el Petro y jala el cuero!

Es lo que se puede decir teniendo como punto de referencia que cualquier comunidad por minoritaria que sea se da el lujo de bloquear la entrada a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, de manera irresponsable. Y el motivo son situaciones que se pueden solucionar con base al diálogo y no por las vías de hechos ante la mirada "impotente" del mismo alcalde Genaro Redondo Choles y de la Policía Nacional.

Lo cierto es que los continuos bloqueos en la Alcaldía de Riohacha son preocupantes y si el alcalde Genaro Redondo Choles no logra superar este tipo de acciones ilegales, podría llegar la anarquía a su importante acción de gobierno. Porque los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho constitucional de la protesta; pero no tienen el derecho de atentar contra la movilidad y el desarrollo de la capital del departamento de La Guajira.

¡Y que no se moleste, el "VIDENTE" del barrio Arriba de Riohacha, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Hoy, se reanudan las sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental de La Guajira

Después de que el pasado fin de semana algunos diputados participaron de una reunión en Bogotá con el procurador general de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco, en busca de revivir la posibilidad de la construcción de la segunda etapa de la Represa del Río Ranchería. En ese sentido, se programó una nueva reunión o mesa técnica para el 31 de julio en esta sección del país, para seguir tratando el mismo tema.

Lo cierto es que una obra como la segunda etapa de la Represa del Río Ranchería, por sus costos es de competencia de la presidencia de la República, a través de los Ministerios de Agricultura, Ambiente y la Agencia Nacional de Tierras.

¡Lo demás es puro cuento de velorio!

Sin embargo, habrá que esperar los resultados de la programada mesa técnica el 31 de julio, por parte de la Asamblea Departamental de La Guajira.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Deberían ser judicializadas algunas personas que bloquearon la boca - toma del Río Jordan por la zona de Carraipia?

No merecen otra cosa porque al impedir el paso del agua hacia el área urbana de Maicao, estaban atentando contra los derechos humanos de los habitantes de la ciudad fronteriza.

Los que protestaron tenían el derecho de hacerlo para lograr que el agua también les llegue a ellos por parte de la empresa Aqualia, pero en ningún momento debieron taponar la bocatoma del Río Jordan, porque el agua es vida y cuando se atenta contra la vida de las personas así sea a nivel de protesta ciudadana, merece la acción penal en contra de quienes por la fuerza violan los derechos humanos de más de 200 mil habitantes que tiene el municipio de Maicao.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La jornada de concertación, encabezada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González y la gerente de Aqualia, ingeniera Yasmin Contreras

Levantán bloqueo en la bocatoma del río Jordán tras acuerdos entre la Alcaldía de Maicao, Aqualia y comunidades indígenas

Luego de una mesa de diálogo realizada en el corregimiento de Carraipia, la Alcaldía de Maicao, la empresa Aqualia y las autoridades tradicionales de las comunidades de Pañamana, Paraguano, San Benito y El Jordán lograron una serie de acuerdos que permitieron el levantamiento del bloqueo en la bocatoma del río Jordán.

La jornada de concertación, encabezada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González y la gerente de Aqualia, ingeniera Yasmin Contreras, concluyó con la firma de un acta en la que quedaron consignados los compromisos para atender las principales necesidades de las comunidades, especialmente en materia de acceso al agua potable, infraestructura y desarrollo comunitario.

Entre los acuerdos alcanzados se encuentra la realización de un estudio técnico para definir la construcción de un pozo en la comunidad que sea priorizada por las autoridades



tradicionales. Asimismo, Aguas de la Península entregará un tanque de almacenamiento con capacidad de 10.000 litros, mientras que la Alcaldía de Maicao suministrará varios tanques

de 1.000 y 2.000 litros, cuya entrega está prevista para la primera semana de agosto.

Las partes también acordaron gestionar el inicio de la construcción de

un jagüey, avanzar en la adecuación de una vía alterna e instalar una mesa de trabajo con Corpoguajira para abordar las inquietudes relacionadas con el turismo en la zona.

De igual manera, se iniciará el proceso para la constitución de la comunidad de El Jordán en articulación con la Dirección de Asuntos Étnicos, se promoverán espacios de diálogo con Aguas de la Península para fortalecer la contratación de mano de obra local no calificada y se elaborará un estudio para presupuestar la conexión del servicio de agua en la comunidad de Los Manguitos, donde

la comunidad se comprometió a aportar dos medidores para facilitar el proceso.

El alcalde Miguel Felipe Aragón González destacó la disposición de las comunidades para privilegiar el diálogo como mecanismo de concertación y aseguró que la Administración Municipal hará seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Por su parte, la gerente de Aqualia, Yasmin Contreras, reiteró la voluntad de la empresa de continuar trabajando de manera articulada con la administración municipal y las autoridades tradicionales para avanzar en soluciones que mejoren las condiciones de vida de las comunidades.

Con la firma de estos acuerdos, las comunidades levantaron el bloqueo de la bocatoma del río Jordán, permitiendo el restablecimiento de la normalidad mientras las entidades competentes avanzan en la ejecución de los compromisos pactados.



El bloqueo en la bocatoma del río Jordán fue levantado tras acuerdos entre la Alcaldía de Maicao, Aqualia y comunidades.

La institución continúa fortaleciendo su estructura académica y administrativa

Universidad de La Guajira designa nuevos decanos y directivos para fortalecer su gestión institucional

La Universidad de La Guajira oficializó nuevos nombramientos en su estructura académica y administrativa, con el propósito de fortalecer la gestión institucional y consolidar los procesos de formación, investigación y servicio a la comunidad universitaria.

Los actos de posesión y designación se realizaron en presencia del rector de la institución, Carlos Arturo Robles Julio, quien ha venido liderando el fortalecimiento de la planta directiva como parte de la estrategia de consolidación institucional.

Entre los nuevos nombramientos se encuentra Ricardo López Hernández, quien asumió como decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. Es licenciado en Educación Física y magister en Metodología del Entrenamiento Deportivo.

Asimismo, Mara Cuesta Gómez fue designada decana de la Facultad de Artes Integradas. Es arquitecta y cuenta con estudios en Docencia Universitaria y Arquitectura Interior.

La dirección del programa de Arquitectura quedó a cargo de Marialejandra Sierra Mejía, arquitecta con formación en docencia universitaria y más de nueve años de experiencia profesional.

Por su parte, José María Rivadeneira Ibarra fue nombrado director del Centro de Graduados. Es administrador de empresas, especialista en Gerencia Estratégica y posee experiencia en gestión institucional.

En el área jurídica, Maiquel Aguilar Meza asumió la coordinación del Centro de Conciliación. Es abogada, especialista en Derecho Administrativo y conciliadora en derecho, con más de 12 años de experiencia en los sectores público y privado.

De igual forma, Andrea Gómez Cadena fue designada coordinadora del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP). Es abogada, especialista en Contratación Estatal y magister en Derecho, con trayectoria en gestión jurídico-administrativa.

A través de estos nombramientos, la Universidad de La Guajira indicó que busca fortalecer sus capacidades académicas y administrativas, incorporando profesionales con experiencia para liderar diferentes dependencias y contribuir al desarrollo institucional en beneficio de la comunidad universitaria.



La Universidad de La Guajira oficializó nuevos nombramientos para fortalecer su gestión académica y administrativa.

A través de la Secretaría de Salud Departamental

Gobierno de Jairo Aguilar refuerza los servicios de salud en territorio Kogui

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Salud Departamental, continúa fortaleciendo la atención en salud con enfoque diferencial en los territorios indígenas.

En esta oportunidad, realizó la entrega de equipos biomédicos a la comunidad ancestral Kogui, con el propósito de mejorar la prestación de los servicios de salud y fortalecer las acciones de promoción y prevención.

Entre los equipos entregados se encuentran tensiómetros para adultos y pediátricos, fonendoscopios, glucómetros y hemoglobímetro, herramientas que permitirán optimizar la detección temprana de



La Gobernación de La Guajira entregó equipos biomédicos para fortalecer la atención en salud de la comunidad Kogui.

factores de riesgo y el seguimiento al estado de salud de la población.

Desde la administración departamental señalaron que esta dotación contribuirá a fortalecer la atención primaria en salud dentro del territorio ancestral, facilitando el acceso a servicios oportunos y acordes con las necesidades de la comunidad indígena.

El gobernador Jairo Aguilar reiteró el compromiso de su administración con la garantía del derecho a la salud de los pueblos indígenas.

"Garantizar el derecho a la salud de los pueblos indígenas es cumplirle a La Guajira. En la salud, seguimos cumpliendo la palabra", expresó.



Garantizar el derecho a la salud de los pueblos indígenas es cumplirle a La Guajira. En la salud, seguimos cumpliendo la palabra"

Con estas acciones, el Gobierno Departamental busca fortalecer la atención integral en las comunidades indígenas y avanzar en la reducción de las brechas de acceso a los servicios de salud en las zonas rurales y de difícil acceso del departamento.

Fundación nacional destacó la gestión social e incluyente de la Administración Municipal

Alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago García, recibe reconocimiento nacional por su liderazgo y compromiso con la inclusión



La gestión liderada por el alcalde ha estado acompañada por el trabajo social desarrollado desde el despacho de la gestora social, Nancy Gómez

El alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago García, fue distinguido con el premio "Alcalde Solidario e Incluyente de Colombia 2026", un reconocimiento otorgado por la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión So-

cial (Inclusocial) a mandatarios que se destacan por impulsar políticas orientadas al bienestar, la inclusión y el desarrollo de sus comunidades.

De acuerdo con la información divulgada por la Administración Municipal, esta

distinción resalta el trabajo que viene adelantando el gobierno local para ampliar las oportunidades de la población, reducir brechas sociales y fortalecer iniciativas encaminadas al progreso del municipio.

La gestión liderada por el alcalde ha estado acom-

pañada por el trabajo social desarrollado desde el despacho de la gestora social, Nancy Gómez, quien ha impulsado acciones dirigidas a diferentes sectores de la comunidad, complementando las estrategias institucionales orientadas al bienestar de la población.

Desde sus respectivos roles, ambos han promovido iniciativas que buscan contribuir al desarrollo integral de Uribia.

La Administración Municipal señaló que este reconocimiento representa un estímulo para continuar ejecutando programas y proyectos con enfoque social, fortaleciendo el trabajo articulado entre las distintas dependencias del gobierno local y manteniendo el compromiso con el desarrollo del municipio.

El premio "Alcalde Solidario e Incluyente de Colombia 2026" se suma a los reconocimientos que destacan experiencias de gestión pública enfocadas en la inclusión, la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.



Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026 disponible desde el sábado, 6 de junio

¡Toque aquí para descargarla!



Colombia en su laberinto económico



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**

Donde impera la corrupción, los decesos de progresar y crecer, desaparecen por el predominio, de interés personal, sobre legítimos derechos concebidos. Las administraciones públicas, siempre están en déficit para servir, por malas acciones, de gobernantes y servidores públicos, que utilizan, las instituciones, para sacarle el jugo en el cuarto de hora que tienen y despachare, saqueándola, sin ningún pudor, para enriquecerse a todo carrera y en corto tiempo, gozando de impunidad, amparos y protecciones; de autoridades competente, que ejercen controles efímeros y superficial, concluyendo las investigaciones más de las veces en archivos, previas transacciones y retribuciones, compensativas y compartidas, de ayudas mutuas.

El sentido de pertenencia, no existe en el círculo de la corrupción, que comprometen la responsabilidad de los servidores públicos, en los poderes: ejecutivo, legislativo y judicial; conjuntamente, con las autoridades de control, disciplinario, fiscal y penal; que ejercen con más vergüenza que merito, favoreciendo a quienes les causan daños y perjuicios, a las instituciones pública.

Por referidas circunstancias, vivimos estancados en abandono y precariedad, porque se esfuman, recursos, derechos y beneficios colectivos, sin que autoridad alguna, se ocupen y dediquen, a investigar y mejorar el estado deprimente en que viven cohabitantes de localidades, condenadas a vivir de las dependencias, subyugados a familias de tradición políticas, en diferentes zonas territoriales, a las que no se les asoma, ni en sombra, el desarrollo y progreso, por estar sometido al menos precios de los dueños del poder.

Colombia es un laberinto, una selva o un tanque sin fondo, en donde todos lo perdemos en el tránsito de la vida, relacionado sobre derechos que, por constitución y ley, nos corresponde, pero están sujeto, a apropiaciones ilícitas, para algunas autoridades y uso indebido, de quienes administran las cosas públicas. Si estas practicas las repetimos todos los años ¿qué esperanza, tenemos para crecer?

Los gobernantes no planifican obras de interés general, financiándolas con partidas presupuestales, pero se han habituado a endeudamientos, bene-



ficiando a las entidades bancarias, pago de intereses, pignorando recursos de regalías, generándole ganancia por créditos de endeudamiento y ninguna utilidad, a los habitantes de los territorios que la comprometen.

La nación, departamentos, distritos y municipios, están hasta la coronilla, con los créditos en crecimientos, sin que se investigue, el destino y cumplimiento, de los recursos obtenidos con créditos. Algunos mandatarios, se los apropian sabiendo que nada lo ocurrirá, si ligan y sobornan, a quienes los investiguen (autoridades).

La historia de los ingresos económicos, por concepto de explotación minera, demuestran que únicamente ha beneficiado a los corruptos, que participan en los distintos periodos de gobiernos y entidades financieras, que facilitan los empréstitos con pagos de comisiones, a gobernantes que utilicen ofertas comerciales, garantizados, con las pignoraciones de las regalías.

Si unificáramos, los montos de todas las deudas de nación, departamentos, distritos y municipios; se

podría deducirse, la tronera económica, que dejan las practicas de corrupción, en todos los territorios, que, de castigarse, tendría que salir disparados de las administraciones pública, no menos de un millón de servidores públicos, con causas de inhabilidad, parcial o definitiva, para continuar prestando servicios públicos, independientemente de las condenas penales sentenciadas. De haber imperado la justicia anticorrupción, muchos de estos problemas se hubieran menguado y superado gradualmente, con escarmiento y temor, de quien se expone en las participaciones de hechos: ilícitos, irregulares y torcidos.

Las corrientes financieras están repesadas y estáticas, como la represa del Ranchería, por carencias de circulación y expansión, de capitales, para irrigar la producción, que debe estar siempre respaldada por los gobiernos, avalando programas aprobados, subsidiando y amparando, créditos pagaderos con el resultado de operaciones, agrícolas, industrial, comercial o de cualquier objeto, en condición de compromisos de gobiernos.

Es muy dicente que los ingresos que provienen del negocio de cocaína a Colombia, originados de EE. UU y Europa, superen las ventas de los hidrocarburos (petróleo y gas). Existen autoridades, nacionales e internacionales, facultadas para vigilar, controlar y frenar; previas identificación, de manejos, referencias de origen, destinos y medios de transferencias, que pueden ser: ordinarias, comunes, sofisticadas y virtuales; entre otras; que están tolerando y encubriendo, operaciones ilegales

Los recursos del narcotráfico por su condición ilícita, requieren de lavados para sus legalizaciones en compras de armas, para organizaciones al margen de la ley, contrabando internacional, comercializaciones sin facturas, cuentas en paraísos fiscales, compraventas de divisas, bonos, bitcoin y similares; transferencias financieras secretas, créditos clandestinos o gota gota y comercio informal; generando concentraciones de capitales, en distinguidos personajes, que por lo general, lo utilizan, mas para el mal, que para el bien, no colocándolo al servicio de

emprendimientos, para impulsar oportunidades laborales y servicios; sino a otros objetivos causantes de daños

En manejos tributarios, Colombia deja de percibir anualmente, mas de 100 billones anuales, en exenciones de rentas, remesas a multinacionales e Iva. Deducciones de impuestos con regalías, gracias al expresidente Álvaro Uribe, avalado por la Corte Constitucional, en detrimento del recurso de la nación. Además, devoluciones de Iva, a importaciones, subsidios a los combustibles fósiles y muchas, prebendas, gabelas y trampas; que esclarecen la totalidad de los ingresos que se dejan de percibir, por una cantidad de beneficios que se conceden a particulares en deterioro de la nación.

La salud sigue patas arriba, saturadas de robos, desatenciones, incumplimientos laborales y series de asuntos, que rayan con la ética y moralidad, cuya responsabilidad es atribuida directamente a los operadores del sistema de salud, en el incumplimiento de deberes y obligaciones, de los servicios.

Colombia es una pobre nación, secuestrada por los corruptos dueños del poder, que gobiernan y mandan, acabando, destruyendo y apropiándose; de todos lo que se atravesase en el camino, de mala fe y de manera perversa, hechos que producen, asfixias y ahogos. Ante tales circunstancias, ¿Cuándo y cómo, podríamos liberarnos, de las desfachateces, robos continuados, endeudamientos alarmantes, desigualdades, injusticias y descalabros administrativo? ¿Cómo desenredarse, de caminos: espinosos, fangosos y oscuros, con túneles en terrenos quebradizo para salir de este laberinto?

Los músicos deben dedicarse a lo que saben y no a echar gasolina al fuego



Por: **Luis Eduardo Acosta Medina**

"Hoy los odios fraticidas se apoderan de los campos, en vez de que el dulce canto es anhelo de la vida, pueblo escucha, eres mi patria hermosa, fuerte espina y dulce rosa y olvida el rencor"

El tema que nos preocupa y ocupa nuestra atención trajo a mi mente el aparte que hemos transcrito de la canción "Canto al Tolima" de la autoría ha sido objeto de controversia académica porque unos dicen que es Pedro García Díaz, o Guillermo Valencia, esa canción la grabó Alejandro Durán en 1970, la incluyo en el LP titulado "Nuevamente".

Soy por principio y por vocación defensor del derecho constitucional fundamental que las personas tienen de expresar lo que piensan, pero hay razones de conveniencia y oportunidad que ameritan una reflexión introspectiva antes de decir las cosas o de gritarlas cuando uno es persona pública, expuesta, representativa o exponente de cualquier actividad para la cual Dios nos premio con el talento para no quedar en el bulto

En días recientes pasados escuche a un muchacho cantante grisapiando a/o con un asistente a una de sus presentaciones por temas políticos que deberían estar al margen de la música más representativa de Colombia y de sus protagonistas, sin duda, esos acontecimientos desafortunados causan pena ajena porque no pueden olvidar los músicos, y me refiero a todos los que se dedican a la música, sin importar si la tocan, la componen o la cantan que ellos están llamados a dar buenos ejemplos a las nuevas generaciones, y no a constituirse en referentes de la intolerancia, la violencia verbal y la agresividad.

Quienes asistimos a los espectáculos públicos, en mi caso, generalmente en los cuales se interpreta música vallenata, asistimos allí para oxigenar la mente de tanta basura que se guarda



por la verborrea insultante en las redes y las sinvergüenzas que se publican y lo menos que uno espera es que quienes se encarapiten en las tarimas lleguen a exponer ante el público mas de lo mismo, grisapiando con el vendedor de raspao que en medio de su rebusque se le ocurre gritarles alguna imprudencia, eso es echarle gasolina al fuego en este país donde el valor civil llega hasta dónde llega el instinto de conservación, porque una calumnia, un insulto o un tiro no se le niega a nadie.

Hoy recuerdo a mi padre cuando una vez que

un tipo se voló la escudra y casi me rompe el carro y no conforme con eso se bajo a insultarme, cuando yo estaba bajando el vidrio para enfrentarlo, papá me dijo "Suba el vidrio y siga, uno nunca se debe coger a diente con los perros, los perros no saben ni tienen nada que perder", para el caso, si alguien les falta al respeto o intenta agredirlos de hecho, para eso están los organizadores de los espectáculos, la Policía Nacional, el equipo de seguridad que los acompaña, inclusive la mas importante de las "IAS" que es la ciudadanía que pue-

den controlar el tema, porque eso si amargados hay en todas partes, pero no esta bien que sin importarles la multitud de personas que fueron allá para verlos se agarren de tu a tu con el impertinente, muchas veces inclusive suspendiendo la presentación como si los centenares de inermes ciudadanos tuvieran que soportar las consecuencias de la mutua insolencia entre el artista y el vago, eso es imperdonable señores, me faltó poco para ser profeta, se los advierto esta vez, si no le bajan a la vaina, en cualquier momento tendremos que lamentar un desastre en un concierto, pasará como el hombre que incendio un pueblo por el robo de una gallina.

En Nuestro país hay que admitirlo, ha sido históricamente marcado por la violencia, eso no es nuevo ni se acabara de la noche a la mañana, aquí la envidia, la ambición, el fanatismo, los negocios torcidos se han llevado por delante a muchas mentes que hoy le hacen falta a la Nación, le hacen falta a sus familias y también y de que manera a la música vallenata, un repaso superficial nos trae a la mente el 3 de septiembre de 1993 cuando Colombia le gano a Argentina 5 a 0, ese día de gloria para el futbol nacional, porque la gente estaba muy contenta se cometieron 70 asesinatos, o sea que salimos de a 14 muertos por cada gol, igual recordemos que el 2 de octubre de 1828 el Almirante José Prudencio Padilla fue asesinado al condenarlo a muerte con un montaje -el primer falso positivo del país- por física envidia y porque Mariano Montilla necesitaba vengarse de el porque le quito la hembra.

Todavía hay muchos más, por ejemplo el líder Liberal Rafael Uribe Uribe héroe de la Guerra de Los Mil Días, quien se proyectaba como candidato presidencial fue asesinado a punta de hachuelazos en la cabeza el 15 de octubre de 1914 en las escalinatas del Capitolio Nacional; El 9 de abril de 1948 asesinaron a Gaitan quien se decía que seria elegido en futuras elecciones como presidente de La República; el 11 de octubre de 1987, fue asesina-

do Jaime Pardo Leal un brillante administrador de justicia que quiso servir a su país y sometió su nombre a las elecciones como aspirante a la Presidencia de La República; sigue la lista porque el 26 de abril de 1990 asesinaron a Carlos Pizarro líder del desmovilizado M19 cuando fungía como candidato presidencial; todavía muchos más.

Hacer humor político también tiene su precio en Colombia, precisamente por mamarle gallo a la politiquería y a sus aliados de la mafia fue asesinado el 13 de agosto de 1999 Jaime Garzon, por eso lo eliminaron por hacer chistes y parodias con tolo lo que la gente buena sabia que hacia la gente mala, pero nadie se atrevía a decirlo

Prueba inequívoca de lo víolenos que somos en este país, es que me fui a estudiar a la Universidad el 1° de mayo de 1984 el día que sepultaron a Rodrigo Lara Bonilla el ministro de Justicia del Gobierno del hombre de la paz, Belisario Betancourt y regresé después de haber cursado los cinco años de derecho en la Universidad del Atlántico el 19 de agosto de 1989 el día del entierro del candidato presidencial Luis Carlos Galán. Por cierto, vale decirlo, pude regresar vivo y con una Mención Honorífica que me otorgó mi Universidad, no olvido que al salón de clases y delante del profesor Carbonel unos paracos entraron y mataron a "Cucheto" un estudiante que militaba en la izquierda y tenia limitaciones para caminar.

Y si en la política llueve en el vallenato no escampa recordemos los inútiles sacrificios del compositor Octavio Daza, los cantantes Ramiro Beter y Rafael Orozco, el acordeonero Ender Alvarado, el bajista Camilo Torres ellos no se enfrentaban en los espectáculos con el público, sin embargo, murieron baleados. Señores no le echen más gasolina a la hoguera, este país esta harto de tanta violencia, dedíquense a lo que muy bien saben hacer, es mejor sonrojarse agachándose a las imprudencias que andar pálidos después dando explicaciones ante la ley o/y ante el de arriba. Después no digan que no se los advertimos!!

"Luna Sanjuanera", la canción que nació de un amor y terminó inmortalizando a Roberto Calderón



Por: **Alcibiades Núñez Manjarres**

Hay canciones que nacen de un encargo. Otras, de la inspiración pasajera. Pero existen algunas que parecen escritas por el destino. "Luna Sanjuanera" pertenece a esa categoría privilegiada: la de las obras que trascienden el tiempo porque fueron concebidas desde el amor, la admiración por la tierra natal y la sensibilidad de un joven compositor que apenas comenzaba a escribir su historia.

Corría el año de 1978 y Roberto Calderón daba sus primeros pasos en el universo de la composición vallenata. Aún no imaginaba que su nombre llegaría a ocupar un lugar de honor entre los grandes autores del género vallenato. Sin embargo, ya contaba con el combustible indispensable para cualquier artista: una inspiración capaz de transformar los sentimientos en poesía.

Esa inspiración tenía nombre propio: Betty Urbina, una joven molinera, inteligente, emprendedora y de gran sensibilidad humana, que cursaba estudios de Pedagogía y Bachillerato en la Escuela Normal de Señoritas de San Juan del Cesar. Su relación sentimental con Roberto coincidió con un escenario que parecía diseñado para alimentar la imaginación de cualquier compositor.

El barrio donde ella vivía era un remanso de tranquilidad. Sus jardines exhibían un prado intensamente verde, adornado con rosas multicolores, jazmines y claveles que perfumaban las tardes y las noches. Sobre aquel paisaje aparecía la inconfundible luna de San Juan, mientras las aguas diáfnas y cristalinas del río Cesar acompañaban el silencio con el murmullo de la corriente. Como si fuera poco, familiares, amigos y vecinos se reunían alrededor de las guitarras para prolongar las tertulias hasta la madrugada.



Betty Urbina, la mujer que inspiró el primer gran himno romántico de Roberto Calderón.



Luna Sanjuanera, la canción que nació de un amor y terminó inmortalizando a Roberto Calderón.

Todos esos elementos terminaron convirtiéndose en versos. Roberto tomó la guitarra y comenzó a escribir una canción que pretendía ser mucho más que una declaración de amor. Su propósito era rendir homenaje a San Juan del Cesar, el pueblo que llevaba tatuado en el alma, y exaltar la belleza de las mujeres san-

juaneras.

Inicialmente decidió bautizarla "El Cantor de San Juan". El título obedecía a una tradición muy arraigada en el vallenato: rendir tributo a la tierra natal. Carlos Huertas ya había inmortalizado a Fonseca con El Cantor de Fonseca; Calixto Ochoa había hecho lo propio con El Cantor de Va-

lencia, dedicado a Valencia de Jesús; y Álvaro Cabas Pumarejo había compuesto El Cantor del Valle. Roberto quería seguir esa misma senda.

Pero el destino tenía preparada otra historia. Fue su hermano, Alberto "Beto" Calderón, quien escuchó la composición y lanzó una frase que cambiaría

para siempre el rumbo de aquella obra: "Esa canción no se llama 'El Cantor de San Juan'; se llama 'Luna Sanjuanera'." Y así quedó.

A veces una sola decisión basta para marcar la diferencia entre una buena canción y un clásico inmortal. Con Luna Sanjuanera comenzó una nueva etapa para Roberto Calderón. La obra no solo conquistó al público, sino que abrió las puertas de su prolífica carrera como compositor. Pronto, los más importantes intérpretes del vallenato empezaron a llegar hasta su casa en busca de canciones inéditas antes de viajar a los estudios de grabación.

Diomedes Díaz, Poncho Zuleta, Rafael Orozco, Jorge Oñate, Beto Zabaleta, Adanías Díaz, Silvestre Dangond, Iván Villazón, Churo Díaz, Juan Piña, Elías Rosado, Miguel Herrera, Luis "el pade" Vence y Silvio Brito, descubrieron en Roberto una pluma privilegiada. Cada nuevo álbum era también una oportunidad para llevar una de sus composiciones al disco, convencidos de que sus letras tenían la fuerza suficiente para convertirse en éxitos.

El tiempo les dio la razón. Hoy, casi cinco décadas después, Luna Sanjuanera continúa sonando en las emisoras, en las parrandas y en las plataformas digitales. No solo representa una de las composiciones más emblemáticas de Roberto Calderón, sino también un retrato sentimental de San Juan del Cesar, de sus paisajes y de una generación que convirtió el amor cotidiano en patrimonio musical.

Las grandes canciones nunca nacen por casualidad. Detrás de ellas suele existir una historia de amor, un paisaje inolvidable o una persona capaz de despertar la inspiración.

En el caso de Luna Sanjuanera, confluyeron los tres elementos: un pueblo orgulloso de sus raíces, una noche iluminada por la luna y una mujer llamada Betty Urbina, cuya presencia silenciosa terminó convirtiéndose en una de las páginas más hermosas de la historia del vallenato colombiano.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

 @Guajiranews

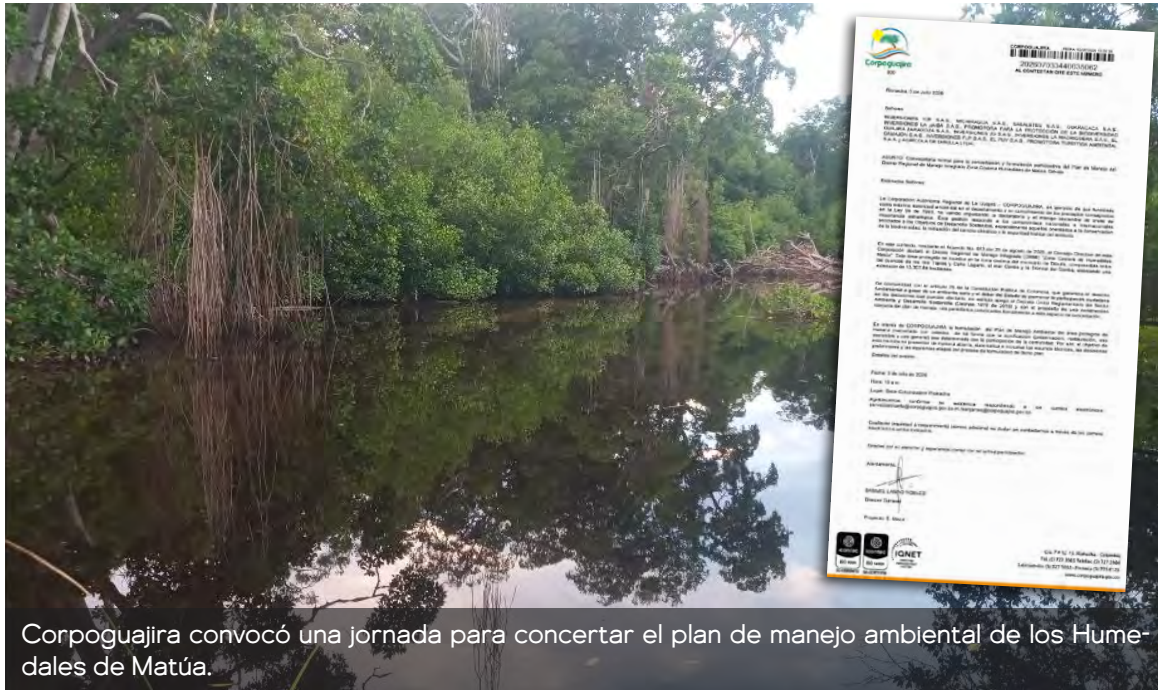
Esta se encuentra ubicada en el municipio de Dibulla

Corpoguajira convoca jornada de concertación para la formulación del Plan de Manejo de los Humedales de Matúa

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) convocó a propietarios, representantes de empresas y demás actores con presencia en el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Zona Costera Humedales de Matúa, en el municipio de Dibulla, a participar en la jornada de concertación para la formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental de esta área protegida.

El encuentro hace parte del proceso de construcción colectiva del instrumento que orientará las acciones de conservación, restauración, uso sostenible y manejo integral del DRMI, declarado mediante el Acuerdo No. 013 del 29 de agosto de 2025.

El área protegida abarca 13.307,84 hectáreas ubicadas en la zona costera de Dibulla, entre las cuencas de los ríos Tapias y Caño Lagarto, el mar Caribe y la Troncal del Caribe. Este ecosistema es considerado estratégico para



Corpoguajira convocó una jornada para concertar el plan de manejo ambiental de los Humedales de Matúa.

la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la seguridad hídrica del departamento de La Guajira.

Durante la jornada, Corpoguajira presentará los insumos técnicos, las decisiones preliminares y las próximas etapas de la for-

mulación del Plan de Manejo Ambiental. Asimismo, promoverá la participación de los diferentes sectores para definir de manera concertada la zonificación del área protegida y las estrategias que permitirán garantizar su conservación y aprovechamiento sosteni-

ble.

La convocatoria está dirigida a las empresas Inversiones ICR S.A.S., Michiragua S.A.S., Sabaletes S.A.S., Guaracaca S.A.S., Inversiones La Jaiba S.A.S., Promotora para la Protección de la Biodiversidad Guajira Zaragoza S.A.S.,

Inversiones JG S.A.S., Inversiones La Madriguera S.A.S., El Camajón S.A.S., Inversiones FLP S.A.S., El Puy S.A.S., Promotora Turística Ambiental S.A.S. y Agrícola de Dibulla Ltda., así como a los demás actores vinculados al proceso participativo.

La jornada se realizará el próximo miércoles 9 de julio de 2026, a partir de las 10:00 de la mañana, en la sede de Corpoguajira, en Riohacha. Los interesados podrán confirmar su asistencia a través de los correos electrónicos serviciocliente@corpoguajira.gov.co y m.manjarres@corpoguajira.gov.co.

Con esta iniciativa, Corpoguajira reafirma su compromiso con la gestión participativa de las áreas protegidas, promoviendo el diálogo entre las comunidades, el sector productivo y las instituciones para fortalecer la conservación del patrimonio natural de La Guajira y garantizar un manejo sostenible de los Humedales de Matúa.

"Primero gracias a Dios por darme una nueva oportunidad y proteger mi vida en el accidente ocurrido el pasado domingo": mandatario

Alcalde de San Juan del Cesar resultó herido en accidente de tránsito y se encuentra fuera de peligro

El alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, sufrió lesiones tras verse involucrado en un accidente de tránsito ocurrido el pasado domingo. Aunque hasta el momento no se han dado a conocer mayores detalles sobre las circunstancias del hecho, el mandatario confirmó que se encuentra fuera de peligro.

A través de sus redes sociales, el alcalde agrade-

ció las muestras de apoyo y aseguró que el accidente no pasó a mayores.

"Primero gracias a Dios por darme una nueva oportunidad y proteger mi vida en el accidente ocurrido el pasado domingo", expresó Enrique Camilo Urbina.

Por su parte, el locutor sanjuanero Álvaro Alcides Álvarez, conocido como "Triple A", compartió imágenes de las lesiones su-



El alcalde de San Juan del Cesar resultó lesionado en un accidente de tránsito y quedó fuera de peligro.

fridas por el mandatario y envió un mensaje de tranquilidad a la comunidad.

"Después del accidente de ayer, todo bajo control. Dios es un Dios de orden. Fuera de peligro", publicó en sus redes sociales.

Hasta el momento, las autoridades no han entregado un reporte oficial sobre las causas del accidente ni sobre las circunstancias en las que ocurrió el hecho.

Se expresó por sus redes sociales

Alcalde de Maicao lamenta el fallecimiento del líder comercial Atiff Issa

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, expresó su profundo pesar por el fallecimiento de Atiff Issa, reconocido como uno de los referentes y líderes más destacados del sector comercial del municipio.

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, el mandatario destacó la trayectoria, visión y compromiso de Issa, resaltando el legado que deja para el desarrollo económico y social de Maicao.

"Con profundo pesar recibo la noticia del falle-

cimiento de Atiff Issa, un referente y destacado líder del comercio de Maicao, cuya visión, experiencia y compromiso dejaron una huella imborrable en nuestro municipio", manifestó.

Aragón González también recordó que tuvo la oportunidad de contar con la asesoría de Atiff Issa durante la elaboración de su tesis de especialización en Alta Dirección del Estado en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), experiencia que, aseguró, siempre recordará con gratitud y admira-

Con profundo pesar recibo la noticia del fallecimiento de Atiff Issa, un referente y destacado líder del comercio de Maicao"

ción.

El alcalde extendió sus condolencias a toda la familia del empresario, especialmente a sus hijas, Zeger

Issa y Carolina, así como a sus nietos, amigos y al sector comercial de Maicao.

"Expreso mis más sinceras condolencias a toda su familia, especialmente a sus hijas, Zeger Issa y Carolina, así como a sus nietos, deseándoles fortaleza y resignación para afrontar esta irreparable pérdida. Extiendo igualmente un abrazo solidario a sus amigos y a todo el sector comercial de Maicao", expresó.

Finalmente, el mandatario elevó una oración por el eterno descanso de Atiff



Issa y aseguró que su legado permanecerá en la memoria de quienes lo conocieron.

Desde este 6 de julio al 12 de julio, según el SAT de Corpoguajira

Altas temperaturas y lluvias aisladas marcarán el clima en La Guajira durante esta semana

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de Corpoguajira dio a conocer el pronóstico meteorológico para la semana del 6 al 12 de julio, en el que prevé el predominio de altas temperaturas y condiciones ma-

yormente estables en gran parte del departamento, aunque con un aumento de las lluvias hacia la mitad y el final de la semana por el paso de las ondas tropicales N.º 23, 24 y 25.

De acuerdo con el infor-

me, en el norte y centro de La Guajira las temperaturas máximas podrían superar los 38 °C, acompañadas de alta radiación solar y una elevada sensación térmica. En contraste, en el sur del departamento y en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá se esperan lluvias entre ligeras y moderadas, algunas con actividad eléctrica y ráfagas de viento.

En el mar Caribe se pronostican vientos de intensidad moderada y oleaje entre 1,8 y 3,5 metros, por lo que las autoridades recomiendan a pescadores y embarcaciones menores verificar las condiciones



antes de zarpar.

Asimismo, el SAT advirtió sobre la posibilidad de crecientes súbitas en quebradas y ríos de montaña, así como deslizamientos localizados en zonas rura-

les, e hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada a través de los canales oficiales de Corpoguajira y adoptar las medidas de prevención necesarias.



Corpoguajira pronosticó altas temperaturas y aumento de las lluvias en La Guajira durante la semana.

En el marco del programa 'Buen Vecino'

Ejército Nacional llevó ayuda humanitaria a la comunidad wayuu La Curva

En el marco del programa 'Buen Vecino', el Batallón de Ingenieros de Construcciones N.º 51 realizó una jornada de apoyo comunitario en la comunidad wayuu La Curva, donde entregó mercados a familias en condición de vulnerabilidad.

La actividad, liderada por el Ejército Nacional, tuvo como propósito brindar asistencia a los hogares beneficiados y fortalecer los vínculos de confianza con las comunidades indígenas del departamento.



De acuerdo con la institución, la jornada fue más allá de la entrega de ayudas alimentarias, al convertirse en un espacio de acercamiento, solidaridad y compromiso social entre los soldados y los habitantes de la comunidad.

Con este tipo de iniciativas, el Ejército Nacional busca contribuir al bienestar de las poblaciones más vulnerables y reafirmar su compromiso de trabajar de manera cercana con las comunidades indígenas de La Guajira.

Comunidad indígena La Ceibita Macedonia anuncia toma pacífica de la Alcaldía de Riohacha y exige respeto por su autonomía

La Comunidad Indígena La Ceibita Macedonia anunció la realización de una toma pacífica de las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha, como medida de protesta para exigir, según manifestó, el respeto por su autonomía, su gobierno propio y el cumplimiento de compromisos previamente adquiridos por la administración distrital.

A través de un comunicado dirigido a la opinión pública nacional e internacional, la comunidad señaló que la decisión se fundamenta en los derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el derecho a la manifestación pública y pacífica.

En el documento, la comunidad asegura que su derecho a elegir libremente



Israel Ballesteros Castro, miembro de la comunidad La Ceibita, Macedonia.

a su Autoridad Tradicional fue desconocido mediante actuaciones administrativas que, según afirma, se realizaron sin el consentimiento de la Asamblea Comunitaria y sin el debido proceso, situación que, de

acuerdo con su versión, ha generado divisiones internas y afectaciones a la convivencia en el territorio.

Asimismo, indicó que hace aproximadamente dos meses la administración distrital se habría com-

prometido a corregir esta situación; sin embargo, sostiene que dichos compromisos no fueron cumplidos, por lo que decidió iniciar la movilización y permanecer en las instalaciones de la Alcaldía hasta obtener res-

puestas concretas.

Dentro del pliego de peticiones, la comunidad solicita la entrega del acta de posesión de la Autoridad Tradicional elegida por la Asamblea Comunitaria, el reconocimiento de las decisiones adoptadas por esa instancia, el cumplimiento de los compromisos pactados, la instalación de una mesa de diálogo con participación de organismos de control y garantes institucionales, así como el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación.

Igualmente, pide que se adelanten las investigaciones correspondientes para establecer si existieron actuaciones administrativas contrarias al ordenamiento jurídico y que se brinden garantías para la seguridad y los derechos humanos de los integrantes de la comunidad durante la protesta.

Estas actividades se vienen desarrollando en otros municipios de La Guajira Patrulla Púrpura lidera jornada de sensibilización para mujeres en La Jagua del Pilar

En el marco de la estrategia institucional para prevenir la violencia basada en género, la Policía Nacional, a través de la Patrulla Púrpura de la Estación de Policía de La Jagua del Pilar y del Equipo de Mujeres, Familia y Género (EMFAG), llevó a cabo una jornada de acompañamiento y sensibilización dirigida a mujeres del municipio.

Durante la actividad se desarrollaron charlas enfocadas en la prevención de las violencias contra la mujer, el fortalecimiento de la autoestima, el conocimiento de las rutas de atención y la promoción de sus derechos.



La Patrulla Púrpura orientó a mujeres de La Jagua del Pilar sobre la prevención de las violencias basadas en género.



Asimismo, las participantes recibieron orientación sobre los mecanismos institucionales disponibles para acceder a protección y atención en caso de ser víctimas de cualquier tipo de violencia.

El comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, reiteró el compromiso de la institución con la protección de las mujeres e hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho de violencia a través de las líneas de atención 123 y 155, destacando la importancia de actuar de manera oportuna para salvaguardar la integridad y los derechos de las víctimas.

“La prevención es una herramienta fundamental para proteger a nuestros comerciantes”: coronel Salomón Bello Reyes Policía promueve la cultura de la denuncia entre comerciantes de Albania

En el marco de las estrategias de prevención para fortalecer la seguridad ciudadana, la Policía Nacional desarrolló una jornada de sensibilización enfocada en la prevención del hurto a establecimientos comerciales en los barrios El Centro y 7 de Agosto del municipio de Albania.

Durante la actividad, los uniformados visitaron diferentes negocios para orientar a propietarios, administradores, empleados, clientes y transeúntes sobre medidas de auto-

protección que permitan disminuir el riesgo de ser víctimas de este delito.

Entre las recomendaciones entregadas se destacó la importancia de no mantener grandes sumas de dinero en las cajas registradoras, evitar realizar conteos de efectivo a la vista del público y reportar de manera oportuna cualquier situación sospechosa a través de las líneas de atención habilitadas por las autoridades.

El comandante del Departamento de Policía La



La Policía Nacional promovió medidas para prevenir el hurto en establecimientos comerciales de Albania.

Guajira, el coronel Salomón Bello Reyes, resaltó la importancia de la prevención y el trabajo conjunto con la comunidad.

“La prevención es una herramienta fundamental para proteger a nuestros comerciantes. Invitamos a la ciudadanía a adoptar medidas de autoprotección y a denunciar de manera oportuna cualquier hecho que pueda afectar la tranquilidad y la convivencia. El trabajo conjunto entre comunidad y Policía Nacional es clave para cerrarles el paso a los delincuentes”, afirmó el oficial.

La Policía Nacional reiteró su compromiso con la seguridad de los comerciantes y anunció que continuará realizando jornadas preventivas para fortalecer la cultura de la denuncia y la corresponsabilidad ciudadana en el departamento.

Air-e Intervenida detectó nuevos casos de hurto de energía en comercios de Barranquilla



Air-e detectó casos de hurto de energía durante operativos en Atlántico, Magdalena y La Guajira.

La empresa Air-e Intervenida continúa desplegando acciones, operativas y estratégicas, para contrarrestar el hurto de energía en Atlántico, Magdalena y La Guajira, con el objetivo de garantizar un servicio público seguro y confiable.

Es así como la compañía detectó que un supermercado en cercanías a Juan Mina tenía un equipo de medida conectado de manera directa; sumado a un casino del barrio Santo Domingo, que contaba con el servicio directo sin medidor.

Por otra parte, en una estación de servicio del sector de Santa Helena, se encontró un equipo de medida que no cumplía con los estándares técnicos requeridos; además de una bodega de alimentos fríos en el barrio Abajo, había un equipo de medida manipu-

lado.

Por último, en el barrio Costa Hermosa, en Soledad, se descubrió que un hotel tenía el servicio directo.

Casos reportados en Magdalena y La Guajira.

En lo que respecta al Magdalena, en la capital samaria se reportaron tres hallazgos de hurto de energía eléctrica.

Un primer caso está relacionado con un hostel en Taganga, en el que se encontró un medidor con señales de manipulación; mientras que, en el sector del Centro, un restaurante tenía el medidor irregularidad.

Finalmente, en zona rural de Uribia, en La Guajira se reportó el hallazgo de dos servicios directos sin medidor, y uno de ellos conectado a un transformador ilegal de 75 KVA, que involucran una casa-finca y una planta de venta de agua.

A través de la Patrulla Púrpura**57 ciudadanos participaron en jornada de prevención de la violencia intrafamiliar en San Juan del Cesar**

La Patrulla Púrpura sensibilizó a la comunidad de San Juan del Cesar sobre la prevención de la violencia de género.

La Patrulla Púrpura de la Estación de Policía de San Juan del Cesar desarrolló una jornada educativa y preventiva en el sector comercial del municipio, con el propósito de fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar y el feminicidio, en el marco de la Estrategia de Atención a Mujer, Familia y Género (EMFAG) de la Policía Nacional.

Durante la actividad, los uniformados sensibilizaron a la comunidad sobre la

importancia de reconocer oportunamente las diferentes manifestaciones de violencia basada en género, promoviendo la cultura de la denuncia, el respeto por los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana.

Asimismo, fueron socializadas las medidas de protección contempladas para las víctimas, los mecanismos de atención institucional y las rutas que deben seguir tanto las personas

afectadas como quienes presenciaron este tipo de hechos, con el fin de garantizar una respuesta rápida y efectiva por parte de las autoridades.

La jornada benefició a 57 ciudadanos, quienes recibieron información sobre los canales de atención y las herramientas disponibles para prevenir y atender casos de violencia intrafamiliar y de género.

El comandante del Departamento de Policía La

Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, hizo un llamado a la comunidad para denunciar cualquier hecho que ponga en riesgo la integridad de las víctimas.

"La denuncia oportuna puede salvar vidas. Invitamos a toda la comunidad a informar cualquier caso de violencia intrafamiliar o de género a través de la línea de emergencia 123, la línea 155 o acercándose a la Estación de Policía de San Juan del Cesar. Nues-

tro compromiso es brindar acompañamiento, protección y actuar de manera inmediata para salvaguardar la integridad de las víctimas", expresó el oficial.

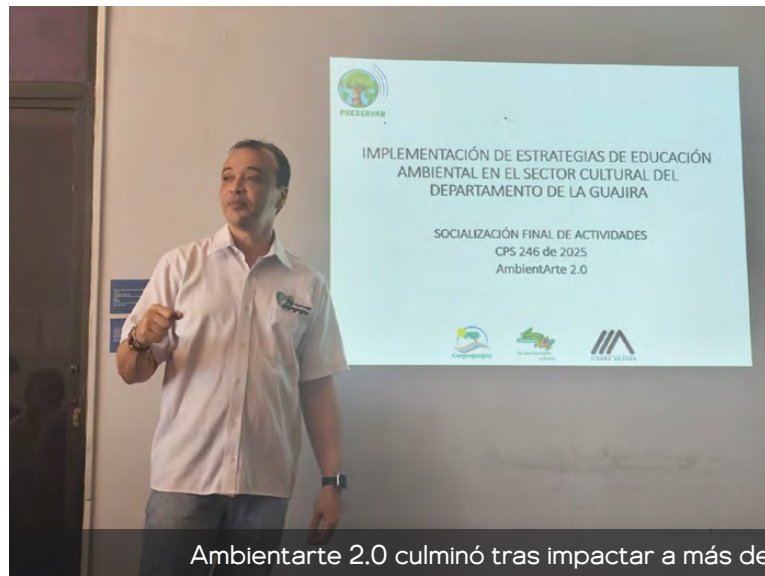
La Policía Nacional reiteró su compromiso con la protección de las mujeres, la prevención de las violencias basadas en género y el fortalecimiento de acciones que permitan construir entornos más seguros para las familias en el departamento de La Guajira.

Durante su desarrollo se realizaron 600 talleres enfocados en cinco temáticas ambientales**Ambientarte 2.0 dejó huella en La Guajira con arte, educación ambiental y reconocimiento a líderes ambientales**

Tras 10 meses de ejecución, el proyecto Ambientarte 2.0 culminó con importantes resultados en materia de educación ambiental, participación ciudadana y promoción de la cultura en La Guajira, impactando a más de 4.000 personas mediante un proceso que integró el arte como herramienta para la protección del medio ambiente.

Durante su desarrollo se realizaron 600 talleres enfocados en cinco temáticas ambientales, además de brindar asesoría ambiental y cultural a los participantes. Como parte de las estrategias pedagógicas, el proyecto produjo un álbum musical y un video educativo, fortaleciendo los procesos de sensibilización y aprendizaje en torno al cuidado de los recursos naturales.

En el evento de clausura se entregaron 149 millones de pesos en estímulos, con los que fueron reconocidas 63 obras ambientales, se rindió homenaje a 13 defensores y defensoras del ambiente y se otorgó un reco-



Ambientarte 2.0 culminó tras impactar a más de 4.000 personas con educación ambiental y cultura.



nocimiento especial a dos líderes ambientales por su compromiso con la conservación y la sostenibilidad en el departamento.

Asimismo, fueron entregadas 700 memorias del proyecto, junto con la presentación oficial del video de Ambientarte 2.0, como parte del legado educativo y cultural que deja esta iniciativa.

Entre los principales resultados también sobresale la construcción de los

monumentos a la Iguana y a la Tortuga, concebidos como símbolos del compromiso colectivo con la conservación de la biodiversidad y la protección del patrimonio natural de La Guajira.

Con estos logros, Ambientarte 2.0 reafirma la importancia de integrar el arte, la cultura y la educación ambiental para fortalecer la conciencia ciudadana y promover acciones en favor del medio ambiente.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¿Se encuentra desempleado?

Postúlese para recibir el subsidio al Desempleo por medio de la Agencia de empleo de Comfaguajira

Quedarse sin empleo es uno de los retos más difíciles para el trabajador y su familia. Por lo tanto, Comfaguajira a través del Fondo de la Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC) mantiene activo su programa del Mecanismo de Protección al Cesante, una iniciativa diseñada para brindar un alivio económico y las herramientas necesarias para que las personas puedan capacitarse y reintegrarse rápidamente al mercado laboral del Departamento.

El Subsidio al Desempleo ofrece un respaldo integral durante un periodo de seis meses, el cual incluye los siguientes elementos:

Aportes a la Seguridad Social: Cobertura de los pagos al Sistema de Salud y Pensión, calculados sobre la base de un (1) SM-MLV, por un periodo máximo de seis (6) meses.

Transferencia Económica (Categorías A y B): Un auxilio monetario equivalente a un monto total de 1.5 SMMLV, distribuido estratégicamente en cuatro (4) cuotas mensuales decrecientes para garantizar el sustento familiar.

Ruta de Empleabilidad: Servicios especializados de gestión, orientación ocupacional y colocación laboral.

Capacitaciones laborales: Acceso a programas formativos gratuitos para actualizar la hoja de vida, reforzar las competencias y mejorar el perfil ocupacional.

Para acceder de manera efectiva a este beneficio, las personas interesadas deben cumplir con dos requisitos fundamentales: no encontrarse laborando actualmente bajo ninguna modalidad y haber hecho aportes a la caja en los último 3 años, por lo menos un año de manera continua o discontinua. Como muestra del alcance de este beneficio, el viernes 3 de julio un nuevo grupo de 134 cesantes recibieron por parte de la Caja, las cartas de asignación oficial del Mecanismo de Protección al Cesante. Durante la jornada, los nuevos beneficiarios compartieron su experiencia y enviaron un mensaje clave a la comunidad guajira.

Para Lucelys Iguarán, este respaldo representa un respiro financiero y una oportunidad de crecimiento: "Me facilita las cosas económicamente sabía que,



Para acceder de manera efectiva a este beneficio, las personas interesadas deben cumplir con dos requisitos fundamentales.

“Esto sirve, es de gran ayuda para solventar los gastos y les va a facilitar un poco la espera mientras llega ese empleo que tanto queremos”

al estar sin empleo no tenía ningún tipo de ingreso. Esto me ayudaría a esperar mientras estoy en el proceso de conseguir un nuevo trabajo y poder solventar algunos gastos. Además, me servirá para capacitarme, fortalecer la parte intelectual y tener esa base de conocimiento para un nuevo empleo. Asimismo, al consultarles sobre qué le dirían a quienes están desempleados y aún no conocen este respaldo, beneficiarios como Yilmer Pitre fueron

enfáticos en invitar a la acción: "Que se aminen; la mayoría de las personas no tienen el conocimiento, pero les digo que se acerquen a la Caja. Esto sirve, es de gran ayuda para solventar los gastos y les va a facilitar un poco la espera mientras llega ese empleo que tanto queremos".

Toda la gestión de postulación, orientación e inserción laboral se articula directamente a través de la Agencia de Empleo Comfaguajira, un servicio

ágil y completamente gratuito. Este centro no solo administra el subsidio, sino que acerca las oportunidades laborales conectando el talento calificado con las empresas de la región. Si se encuentra desempleado, no deje pasar la oportunidad de estabilizar su economía familiar, asegurar su protección en salud y pensión, y capacitarse para abrir nuevas puertas laborales. Para recibir asesoría personalizada sobre los requisitos o postularse al Subsidio al Desempleo, puede acercarse directamente a la sede de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, ubicada en la Calle 14 A#10-110, o comunicarse a la línea de WhatsApp 3124376585.



En el marco de la metodología "Abre Tus Ojos" y la estrategia EPAIS Policía Nacional promueve el regreso seguro a clases con jornada de prevención en Riohacha

En el marco de la metodología "Abre Tus Ojos" y la estrategia EPAIS, el Grupo de Protección a la Infancia y la Adolescencia de la Policía Nacional realizó una jornada de alto impacto en la Institución Educativa Denzil Escolar Megacolegio de Riohacha, con el propósito de fortalecer la protección integral de los niños, niñas y adolescentes durante el regreso a clases.

La actividad contó con la participación de diferentes especialidades del servicio de Policía, entre ellas el GAULA, la Policía Comunitaria y la Policía de Turismo, que desarrollaron actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas orientadas a promover el retorno seguro a las aulas, la sana convivencia, la prevención de la violencia escolar, el uso responsable de las redes sociales y el fortalecimiento de entornos escolares protectores.

Durante la jornada también fue socializado el Decálogo para la Convivencia Escolar, bajo el lema "Yo me sumo por la convivencia", iniciativa mediante la cual estudiantes, docentes y padres de familia suscribieron un compromiso simbólico por la no violencia escolar, promoviendo valores como el respeto, el diálogo, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos.

Asimismo, las autoridades dieron a conocer las rutas de atención y los canales institucionales de denuncia, recordando a la comunidad educativa las líneas de atención 123 de la Policía Nacional, 141 del ICBF, 122 de la Fiscalía General de la Nación, la Línea Púrpura 155 y el número 315 651 7859 de la Policía de Infancia y Adolescencia de Riohacha, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia.

El comandante del Departamento de Policía La

Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó que el regreso a clases representa una oportunidad para reforzar las acciones de prevención y protección de los estudiantes.

"El regreso a clases representa una oportunidad para fortalecer la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes. Desde la Policía Nacional continuaremos trabajando de manera articulada con las autoridades, las instituciones educativas y las familias para garantizar entornos escolares seguros, prevenir cualquier forma de violencia y promover una cultura de respeto, convivencia y denuncia oportuna. La protección de la niñez es un compromiso de todos", afirmó el oficial.

Finalmente, la Policía Nacional invitó a la comunidad educativa a mantener una comunicación permanente con las autoridades y a denunciar cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad de los estudiantes, reiterando su compromiso con la construcción de entornos escolares seguros y protectores en el departamento de La Guajira.

“El regreso a clases representa una oportunidad para fortalecer la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes”



Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó que el regreso a clases representa una oportunidad para reforzar las acciones de prevención y protección de los estudiantes.

"El regreso a clases representa una oportunidad para fortalecer la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes. Desde la Policía Nacional continuaremos trabajando de manera articulada con las autoridades, las instituciones educativas y las familias para garantizar entornos escolares seguros, prevenir cualquier forma de violencia y promover una cultura de respeto, convivencia y denuncia oportuna. La protección de la niñez es un compromiso de todos", afirmó el oficial.

Finalmente, la Policía Nacional invitó a la comunidad educativa a mantener una comunicación permanente con las autoridades y a denunciar cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad de los estudiantes, reiterando su compromiso con la construcción de entornos escolares seguros y protectores en el departamento de La Guajira.

¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de Agosto
Riohacha, La Guajira

Calle 22B # 5-20

\$160.000.000

NEGOCIABLES

PROYECCIÓN INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

- ✓ Área del lote: **12 metros de frente x 24 metros de fondo**
- ✓ Cuenta con planos disponibles del proyecto
- ✓ Los planos se entregan incluidos al comprador
- ✓ Excelente ubicación y potencial de valorización

SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE **16 APARTAMENTOS**

PLANOS DISPONIBLES
Se entregan al comprador

MÁS INFORMACIÓN:
300 834 1077 - 300 508 7445

12 m
de frente

24 m
de fondo

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Enfermedad inflamatoria intestinal, un diagnóstico más severo que el colon irritable

La enfermedad inflamatoria intestinal, o EII, es un término general para un grupo de afecciones crónicas que causan inflamación e hinchazón en el tracto digestivo. Incluye principalmente dos afecciones: la colitis ulcerosa y la enfermedad de Crohn. Aunque ambas implican inflamación, afectan a distintas partes del tracto gastrointestinal y se comportan de manera diferente con el tiempo, explica la Dra. Kellie Mathis, cirujana colorrectal en Mayo Clinic.

Los síntomas de ambas categorías de la EII suelen incluir dolor abdominal, diarrea, sangrado rectal y fatiga extrema, dice la Dra. Mathis. La colitis ulcerosa suele afectar al colon y al recto y conduce al desarrollo de llagas llamadas úlceras. La enfermedad de Crohn afecta principalmente al intestino delgado y a menudo compromete las capas más profundas del tracto digestivo, además de estar asociada con la pérdida de peso.

"Algunas personas tienen una forma leve de la enfermedad, mientras que en otras puede ser debilitante y provocar complicaciones potencialmente mortales," añade la Dra. Mathis.

El diagnóstico de la EII implica una combinación de pruebas y procedimientos. Para confirmar el diagnóstico, su equipo médico puede recomendar:

- Análisis de sangre

para detectar signos de inflamación, anemia o infección.

- Análisis de heces, para descartar infecciones y detectar marcadores de inflamación.

- Procedimientos endoscópicos, tales como:

- **Colonoscopia**, que permite a los médicos visualizar todo el colon y tomar biopsias, o sigmoidoscopia flexible, utilizada cuando el colon está demasiado inflamado para realizar una colonoscopia completa.

- **Endoscopia digestiva alta**, si los síntomas involucran el tracto gastrointestinal superior.

- **Endoscopia con cápsula de video**, en la que se ingiere una pequeña cámara para examinar el intestino delgado.

- **Enteroscopia asistida por balón**, que se utiliza para explorar zonas más profundas del intestino delgado.

Una biopsia, una pequeña muestra de tejido tomada durante la endoscopia, es esencial para confirmar el diagnóstico y distinguir la EII de otras causas de inflamación, afirma la Dra. Mathis.

"La mayoría de las personas con EII son tratadas inicialmente con medicamentos. Estos incluyen fármacos antiinflamatorios, inmunosupresores y biológicos que actúan sobre vías específicas de la respuesta inmunitaria," explica. "Sin embargo, la cirugía puede resultar necesaria cuando los medicamentos dejan de ser eficaces, no se toleran bien o cuando surgen complicaciones."

En el caso de la colitis ulcerosa, se realiza la colectomía, extirpación de todo el colon y el recto, cuando los medicamentos no funcionan o cuando ocurren complicaciones como perforación, obstrucción o cambios cancerígenos,

dice la Dra. Mathis. En este procedimiento, se crea una bolsa interna y se conecta quirúrgicamente al ano, lo que permite la eliminación de los desechos sin la necesidad de una bolsa externa. A veces, la creación de esta bolsa interna no es posible; en estas situaciones, se crea quirúrgicamente una apertura permanente en el abdomen, denominada ileostomía, explica.

"Hasta dos tercios de las personas con enfermedad de Crohn necesitarán al menos una cirugía a lo largo de su vida," afirma la Dra. Mathis. "Durante esta intervención, el cirujano extirpa la parte dañada del tracto digestivo y vuelve a unir las secciones sanas. El objetivo es preservar la mayor cantidad posible de intestino sano. La cirugía también puede ser necesaria en problemas como fistulas, obstrucciones intestinales o perforaciones."

Las decisiones quirúrgicas son individualizadas y deben tomarse en colaboración entre el paciente, el gastroenterólogo y el cirujano, añade la Dra. Mathis. Los factores que influyen en la decisión incluyen:

- La gravedad y localización de la enfermedad.

- La respuesta a los medicamentos.

- El estado general de salud y la situación nutricional.

- La calidad de vida y preferencias personales.

- En situaciones urgentes, como una perforación intestinal o un sangrado grave, la cirugía debe realizarse de inmediato. Pero, en la mayoría de los casos, hay tiempo para una discusión cuidadosa y planificación, dice la Dra. Mathis.

"Si usted enfrenta a una cirugía por EII, debe saber que no está solo – y que no está sin opciones. El objetivo de la cirugía siempre es mejorar su calidad de vida, reducir los síntomas y prevenir complicaciones," dice la Dra. Mathis. "Busque atención en centros como la Mayo Clinic, que cuentan con gran experiencia en el tratamiento de la EII y que ofrecen una atención colaborativa y compasiva, adaptando el plan de tratamiento a sus necesidades específicas."

"Los pacientes deben sentirse alentados a hacer preguntas y participar activamente en el proceso de toma de decisiones."



Identifican a hombre hallado sin vida en avanzado estado de descomposición cerca del Cabo de la Vela

Las autoridades confirmaron la identidad del hombre que fue hallado muerto en avanzado estado de descomposición en zona rural del municipio de Uribia, luego de que su cuerpo fuera trasladado a la morgue del cementerio colombo-árabe de Maicao para los procedimientos de identificación.

De acuerdo con la información oficial, funcionarios

del Instituto Nacional de Medicina Legal practicaron los protocolos forenses correspondientes, entre ellos análisis odontológicos y dactilares, que permitieron establecer que la víctima era Chadán Francisco Velásquez Epieyú, de 43 años de edad.

Según las autoridades, el hombre había sido reportado como desaparecido desde el pasado 27 de ju-

nio. Sus familiares difundieron su fotografía y datos a través de redes sociales, solicitando colaboración ciudadana para conocer su paradero, luego de que fuera visto por última vez en el corregimiento de Cabo de la Vela, en jurisdicción de Uribia.

El cuerpo fue encontrado el pasado sábado 4 de julio, hacia las 4:00 de la tarde, por habitantes de

la comunidad indígena de Jaletui, quienes informaron del hallazgo a las autoridades tras encontrar el cadáver en la zona.

Unidades competentes realizaron los actos urgentes y la inspección técnica al cadáver. Posteriormente, los restos fueron trasladados a Maicao para adelantar los procedimientos de identificación y establecer, mediante las investigacio-



Chadán Francisco Velásquez Epieyú.

nes y exámenes forenses, las causas de la muerte.

Las autoridades continúan con las diligencias investigativas para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió este hecho.

Incendio en vivienda desocupada movilizó a los Bomberos de Riohacha; investigan si fue provocado

Un incendio registrado la noche del domingo 5 de julio en una vivienda desocupada del centro de Riohacha obligó a la intervención del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, cuyos integrantes lograron controlar las llamas antes de que se propagaran a inmuebles vecinos.

La emergencia ocurrió hacia las 9:00 de la noche en la Calle Ancha, entre las carreras 7 y 8. Habitantes del sector alertaron a los organismos de socorro tras percibir un fuerte olor

a quemado, intenso humo y llamas que salían desde la parte superior de la edificación.

Al lugar fue despachada la máquina M-06 del Cuerpo de Bomberos. Según el reporte entregado por la institución, la vivienda se encontraba deshabitada y, presuntamente, era utilizada como refugio por habitantes de calle y consumidores de sustancias psicoactivas.

De acuerdo con la información preliminar, el incendio habría sido provocado de manera intencional, posiblemente por la quema

de basura acumulada en el inmueble, situación que permitió que el fuego se extendiera rápidamente por la estructura.

Gracias a la rápida reacción de los bomberos, la conflagración fue controlada y posteriormente extinguida en su totalidad, evitando afectaciones a las viviendas contiguas y restableciendo la tranquilidad en el sector.

Las autoridades avanzan en las verificaciones para establecer las causas exactas del incendio.



Ejército incauta dos pistolas traumáticas abandonadas durante patrullaje en Maicao

Dos pistolas traumáticas, dos proveedores y ocho cartuchos fueron incautados por tropas del Ejército Nacional durante un patrullaje de rutina realizado en las últimas horas en el municipio de Maicao.

Según informó la institución, el procedimiento fue adelantado por uniformados del Grupo de Caballería Mediano Blindado Matorros, en el marco de las operaciones orientadas a prevenir hechos que afec-

ten la convivencia ciudadana y fortalecer la seguridad de la población.

De acuerdo con la información oficial, el pelotón recibió un reporte sobre la presunta presencia de personas armadas en una zona urbana del municipio. Al llegar al sitio para verificar la situación, los militares encontraron abandonadas las dos armas traumáticas junto con dos proveedores y ocho cartuchos.

Tras el hallazgo, el Ejér-



cito dio aviso a unidades de la Policía Nacional, que asumieron los actos urgentes y dejaron el material incautado a disposición de la autoridad competente para el desarrollo de las investigaciones correspondientes.

El Ejército Nacional indicó que este tipo de operaciones se realizan de manera permanente con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad y prevenir la comisión de hechos delictivos en el municipio.

Línea contra el crimen
Policía Nacional

3143587212

En equipo es más efectivo

Suministre información de grupos ilegales que afectan la seguridad del país.

601-5189287 - Bogotá / 018000919621 - Línea nacional
fuentes@dipol.gov.co



Línea Contra el Crimen Policía Nacional de Colombia



Dios y Patria

Presunto operativo para enviar droga a Centroamérica fue frustrado en la Alta Guajira; hallan dos lanchas y equipos de comunicación



Un presunto operativo de abastecimiento de embarcaciones que, al parecer, serían utilizadas para el transporte de estupefacientes hacia Centroamérica fue frustrado por las autoridades en zona costera

del municipio de Uribia, en la Alta Guajira.

De acuerdo con la información oficial, la operación se inició luego de detectarse movimientos sospechosos de personas y vehículos en el sector de Wawali. Un avión del Co-

mando Aéreo de Combate No. 3 (Cacom 3) realizó sobrevuelos en la zona, lo que habría provocado la huida de quienes se encontraban en el lugar.

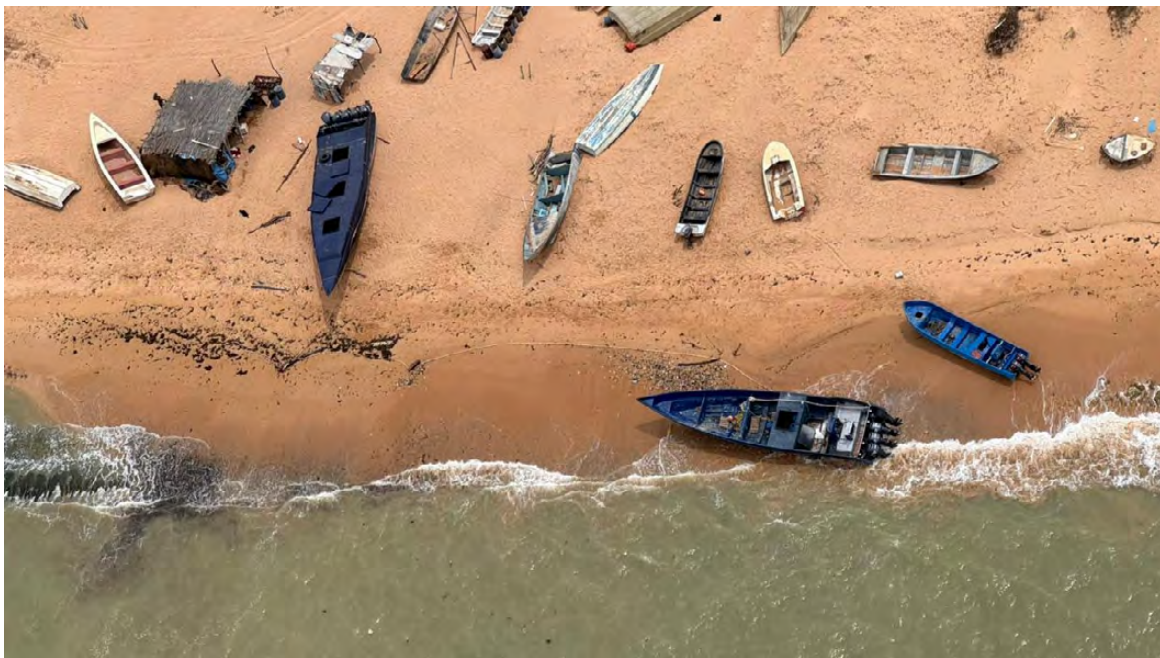
Posteriormente, unidades de la Fuerza Naval del Caribe llegaron por

vía marítima al sitio, donde encontraron abandonada una lancha de bajo perfil de aproximadamente 52 pies de eslora, equipada con cinco motores fuera de borda de 300 caballos de fuerza cada uno.

Durante la inspección también fue localizada una lancha rápida de 42 pies de eslora con cuatro motores de 300 caballos de fuerza, que, según las autoridades, presuntamente sería utilizada para el transporte de sustancias estupefacientes.

En el procedimiento fueron incautados 131 cartuchos de diferentes calibres, cuatro radios de comunicación, siete radios satelitales, dos antenas Starlink, dos equipos GPS, cuatro teléfonos celulares y tres chalecos balísticos.

Todo el material fue dejado a disposición de las autoridades competentes, mientras continúan las investigaciones para identificar a los responsables y determinar el alcance de la presunta operación de narcotráfico.



Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuertes

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.

Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia



Primer Encuentro de Investigadores Científicos y Culturales del Vallenato propone la creación de los concursos de Canción Inédita Profesional y Aficionado al Festival Vallenato

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La división del concurso de Canción Inédita en las categorías Profesional y Aficionado, la postulación de artículos científicos y la creación de talleres de composición fueron las principales conclusiones del Primer Encuentro de Investigadores Científicos y Culturales del Vallenato.

El evento, que se llevó a cabo en el Museo Cocha Molina de Valledupar, estuvo liderado por la gestora cultural y gerente de la entidad, Julieth Peraza. La jornada reunió a destacados folcloristas, investigadores y escritores, quienes debatieron sobre el rumbo y la preservación del género musical.

La cumbre contó con una sólida participación académica de docentes de las universidades Popular del Cesar, La Guajira, Simón Bolívar, Sergio Arboleda y la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Los académicos expusieron los avances de sus investigaciones en tor-



no a las narrativas y raíces que conforman el núcleo de la identidad vallenata.

Entre los panelistas y expertos se destacaron figuras de la talla de Rosendo Romero, Tomás Darío Gutiérrez, Julio Oñate Martínez, Fausto Pérez, Jaime Maestre, Carlos Russo, Carlos Miranda, Luis Carlos López, Andrés Bustos

Fierro y Roger Bermúdez. Durante la agenda se abordaron temáticas cruciales como la relación entre música y literatura, la investigación cultural, la historia de la guacharaca, el vallenato en el siglo XXI, la narrativa en la música de acordeón y la consolidación del canon vallenato.

En el componente inter-

nacional, el docente Carlos Miranda (México) expuso la ponencia "La publicación científica sobre vallenato en las revistas de alto impacto", mientras que Andrés Bustos Fierro (Buenos Aires, Argentina) disertó sobre "La identidad como acto compositivo: transmisión cultural".

La propuesta que ge-

neró mayor eco fue la del maestro Rosendo Romero, quien planteó la necesidad urgente de reestructurar el concurso de Canción Inédita del Festival de la Leyenda Vallenata, que tiene una categoría única. "Así como el festival tiene divisiones para acordeoneros profesionales, aficionados, infantiles y femeninos, debe evolucionar en la canción inédita. Es necesario crear las modalidades profesional y aficionado porque hoy compiten juntos, y a veces el aficionado, impulsado por influencias, termina derrotando al profesional", argumentó Romero.

Como cierre del encuentro, la mesa de expertos aprobó la producción de un libro de investigación con capítulos inéditos desarrollados por cada ponente. Asimismo, se avaló la publicación oficial de las memorias del evento con el objetivo de blindar y consolidar un registro académico, documental e histórico de estas valiosas reflexiones folclóricas.

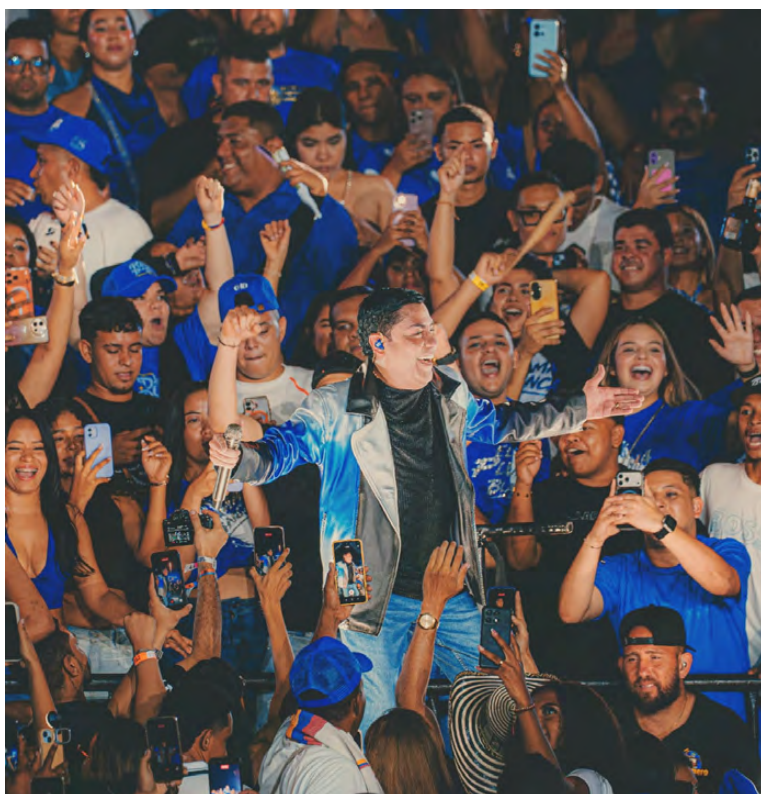
¡Hazaña histórica! Churo Díaz llena el Parque La Leyenda de Valledupar con el lanzamiento 'El Pluma Blanca'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El artista Churo Díaz, realizó un lanzamiento histórico de su nuevo álbum 'El Pluma Blanca' al llenar el parque La Leyenda de Valledupar y ofrecer durante tres horas una imponente revista musical que puso a vibrar a más de 20 mil almas con sus nuevos sencillos y los grandes éxitos de su carrera.

Emocionado hasta las lágrimas, 'El Rey Guajiro' agradeció a Dios y a su fanática por un éxito rotundo que desafió todos los pronósticos. A pesar de competir directamente con la coyuntura de las elecciones presidenciales y la fiebre del Mundial de Fútbol, el 'churismo' cumplió la cita y tiñó de azul el máximo templo del vallenato.

'El Pluma Blanca', la nue-



va producción de Churo Díaz junto al acordeonero Elías Mendoza, presenta un arsenal de 17 canciones. Entre ellas, temas como 'Calencho', 'El frenito', 'Si te vuelvo a ver', 'Qué amor ni qué ocho cuartos' y 'La ingobernable' desataron la euforia colectiva de los asistentes.

La hazaña cobra mayor valor al recordar que, si bien en septiembre de 2024 el artista llenó este mítico escenario con el álbum 'El Fueté' de manera gratuita, esta vez duplicó el mérito con un espectáculo de pago. Con esto, ratificó que su nueva propuesta musical tiene alas de oro para volar alto.

La tecnología y la hermandad musical también fueron protagonistas. Las pantallas del escenario

proyectaron emotivos saludos de felicitación de colegas como Silvestre Dangond, Nelson Velásquez, Karen Lizarazo, Nacho y Felipe Peláez. El acordeonero Lucas Dangond fue un invitado especial y con el cantante se recordaron bellas épocas musicales.

Sin embargo, el climax de la noche llegó cuando el cantante Jean Carlos Centeno apareció de sorpresa en la tarima para interpretar a dúo 'Injusticia', el clásico eterno grabado por el recordado Adanías Díaz, padre de Churo.

Como broche de oro para una velada inolvidable, el artista recibió un Disco de Oro por las millonarias ventas y reproducciones de 'El Pluma Blanca', consolidando un lanzamiento que ya es leyenda.

Diego Daza y Rolando Ochoa, triunfantes como la selección Colombia

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los artistas Diego Daza y Rolando Ochoa fueron los protagonistas musicales en la celebración del triunfo de la Selección Colombia frente a Ghana, en La Tribuna Club, ubicada en el gran malecón de Barranquilla.

Vistiendo la camiseta

amarilla de Colombia, Diego y Rolando encendieron la fiesta con su «avalancha» musical. El público celebró con euforia la victoria de la tricolor, que, tras vencer a Ghana 1 a 0, aseguró su pase a los octavos de final del mundial de fútbol.

Los asistentes corearon cada una de las canciones

interpretadas por la agrupación, entre las que destacaron éxitos como «Directo al cora», «El alvatoz», «El pechiche de tu vida», «La soltería» y «El general».

Con este concierto, Diego Daza y Rolando Ochoa ratifican su contundencia al llenar escenarios por toda Colombia.





Presidente Petro dice que mejoró la seguridad urbana en el país, propuso ampliar acceso a educación y empleo para reducir criminalidad

Según el presidente Gustavo Petro desde su cuenta de la red social X, con excepción de Barranquilla, las principales ciudades del país han registrado reducciones significativas en los indicadores de seguridad frente a la delincuencia común. En este contexto, aseguró que la reducción de varios delitos refleja avances en materia de seguridad ciudadana. A su vez, defendió una estrategia basada en inteligencia policial, inclusión social, mayores oportunidades educativas y laborales para la juventud.

"Las ciudades de Colombia, excepto Barranquilla, han mejorado sus niveles de seguridad frente a la delincuencia común urbana", afirmó el jefe de Estado.

En tal sentido, indicó que se desplomaron delitos como el secuestro, el feminicidio y el hurto a celulares, residencias y comercio.

El presidente agregó que "la tasa de homicidios cuyo móvil no es el sicariato, y que era el mayo-



ritario, se ha literalmente desplomado y es irreversible su movimiento hacia el cero homicidios".

También manifestó que los actuales niveles de violencia en el país obedecen principalmente a los enfrentamientos entre organizaciones armadas vinculadas al narcotráfico por el control de las economías ilícitas en zonas rurales.

"La violencia no crece en Colombia, pero se mantiene, y las razones de ese nivel estable de violencia tiene que ver con los conflictos entre grupos armados del narcotráfico en la búsqueda de controlar

territorios de economías ilícitas: oro y cocaína en regiones rurales excluidas de la economía nacional", aseveró.

En materia de seguridad, el presidente Petro cuestionó la creación de nuevos "bloques de búsqueda" y defendió el fortalecimiento de la inteligencia policial.

"Es la inteligencia policial la que debe tener los nombres propios de integrantes de bandas, sus jerarquías y sus residencias. Es ir por ellos a capturarlos y es también hablar con las bandas para desactivarlas" explicó.

De hecho, reveló que el

90 % de los integrantes de las bandas no tiene orden de captura, razón por la que considera que el "sometimiento a la justicia no aplica a ellos", pero sí a los jefes.

Medidas de inclusión social

En ese orden de ideas, el jefe de Estado planteó que la política de seguridad debe estar acompañada de medidas de inclusión social dirigidas a los jóvenes. "Lo que acaba las bandas del municipio dedicadas al multicrimen es la inclusión social de la juventud en el estudio y en el trabajo", destacó.

Como parte de esa política, el mandatario resaltó que durante su Gobierno se han creado 400.000 nuevos cupos gratuitos en las universidades públicas, una medida que responde a las demandas expresadas durante el estallido social de 2021.

"El saber es un derecho para todos los seres humanos y dimos un paso inmenso en la conquista

social del derecho al conocimiento", puntualizó el presidente.

En la misma línea, rechazó propuestas orientadas a endurecer la respuesta policial en los barrios populares y advirtió que este tipo de estrategias podría generar mayores niveles de confrontación.

"La estrategia de ICE (acrónimo en inglés de Immigration and Customs Enforcement - Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) ha causado mucho dolor, violencia y muerte en Estados Unidos", escribió en X.

En contraste, el mandatario propuso fortalecer la formación tecnológica y promover la creación de cooperativas juveniles de trabajo con apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).

El mejor remedio para acabar las bandas delincuenciales no es abrir cárceles costosísimas, sino sedes universitarias. Y muchas cooperativas de trabajo juvenil con el SENA", concluyó el presidente.

Presidente Petro firmó la extradición de alias 'Chiquito Malo', jefe del Clan del Golfo

El presidente Gustavo Petro Urrego firmó este lunes 6 de julio la resolución ejecutiva 261 que concede la extradición de Jobanis de Jesús Ávila Villadiego, conocido con el alias de 'Chiquito Malo', señalado como máximo jefe del Clan del Golfo, para que responda ante la justicia de los Estados Unidos por cargos relacionados con narcotráfico.

La resolución establece que la extradición se hará efectiva de manera inmediata en caso de que el requerido sea capturado, luego de que las autoridades estadounidenses lo solicitaran para comparecer a juicio por el delito de "concierto para poseer con la intención de distribuir cinco kilogramos o más de cocaína a bordo de una embarcación sujeta a la jurisdicción" de ese país.

El documento precisa

que no se diferirá la entrega del ciudadano colombiano por los procesos penales que cursan en su contra en Colombia y ordena que, una vez sea capturado, se materialice su entrega a las autoridades de los Estados Unidos.

Asimismo, ordena que, tras cumplir una eventual condena o cesar el motivo de su detención en el exterior, Ávila deberá regresar al país para responder ante la justicia colombiana por los procesos pendientes.

Al anunciar su decisión, el presidente Petro escribió en su cuenta de X: "Decretada la extradición inmediata en caso de captura de alias 'Chiquito Malo', responsable del grupo organizado armado Clan del Golfo".

El mandatario también respondió a cuestionamientos sobre su política frente al narcotráfico y afir-



Con la firma de la extradición a Estados Unidos de alias 'Chiquito malo', el presidente Gustavo Petro reiteró su compromiso en la lucha contra el narcotráfico y su cooperación con las autoridades estadounidenses.

mó: "Quien aún sueñe con procesarme por narcotráfico en EE.UU, tendrá que esmerarse muchísimo en la calumnia porque si algún enemigo tiene el narcotráfico en Colombia, ese soy yo".

En el mismo sentido agregó: "Les quité el poder político que tenían y ahora, paradoja de la vida, con apoyo político

del gobierno de los EE.UU, y mediante el fraude que produjeron con ayuda de Netanyahu, quieren regresar al poder".

El proceso de extradición se sustenta en la solicitud presentada por el gobierno de los Estados Unidos, a través de su Embajada en Colombia, mediante nota verbal del 29 de noviembre de 2022, en

la que pidió la detención provisional con fines de extradición de Ávila Villadiego.

La resolución también recuerda que desde septiembre de 2015 existía otra solicitud de captura con fines de extradición por cargos relacionados con narcotráfico, la cual no se materializó debido a que el requerido no fue capturado. La respectiva solicitud también la hizo la Embajada de Estados Unidos en Colombia mediante nota verbal.

Con esta decisión, el Gobierno nacional ratifica la cooperación judicial con las autoridades estadounidenses en la lucha contra las organizaciones dedicadas al narcotráfico y mantiene vigente la orden para hacer efectiva la extradición de alias 'Chiquito Malo' tan pronto sea ubicado y capturado por las autoridades.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



El robot con piel de silicona que promete curar la soledad: cuesta desde 17.000 dólares y ya tiene 13.000 pedidos

El dispositivo tiene versión femenina y masculina. Puede diferenciar emociones humanas y brindar palabras de apoyo personalizadas.

Tiene piel de silicona, cabello y expresiones faciales. Detecta si el usuario está ansioso, cansado o triste, y responde con mensajes de apoyo personalizados. Incluso puede bailar como si fuera un personaje de la película La La Land. Es el UWORLD U1.

Se trata de un robot humanoide de tamaño real producido en masa que puede costar desde 17.645 dólares que ya acumula más de 13.000 pedidos. Su propósito es convertirse en una compañía.

Qué características tiene este robot

Este robot existe en versión masculina y femenina. El modelo masculino mide 1,83 metros y pesa 42 kilogramos; el femenino alcanza 1,68 metros con 35,2 kilogramos.

Ambos cuentan con 88 grados de libertad y una columna cervical biomimética de doble pivote que promete replicar hasta el 90% de los movimientos humanos fundamentales.

La sincronización entre el movimiento de los labios



y el habla se logra en menos de 20 milisegundos, un umbral que elimina el desfase que hace que los robots parezcan artificiales, explica la empresa.

Lo que diferencia al U1 de otros robots humanoideos está en su sistema de inteligencia. Incorpora el primer modelo de lenguaje del mundo con reconocimiento de emociones diseñado para el acompañamiento a largo plazo: identifica más de 20 estados emocionales con una precisión superior al 90%.

Su arquitectura combina respuestas rápidas (en 500 milisegundos) con capacidades de razonamiento profundo. El sistema

operativo Agent Memory OS aprende hábitos y preferencias del usuario con el tiempo, y almacena esa información de forma local y cifrada.

El robot también puede interactuar sin necesidad de palabras clave: un motor de atención proactiva lee señales del entorno y responde a situaciones sociales de manera natural.

La empresa detrás asegura que los datos personales no se usan para entrenar modelos de inteligencia artificial externos.

Afirman que han establecido una arquitectura de privacidad de tres capas que consiste en procesamiento local prioritario,

mínima dependencia de la nube y medidas de seguridad de hardware controladas por el usuario.

Por qué este robot busca brindar compañía

Este es una serie de robots hechos para solventar la soledad y brindar compañía dado que Ubtech, empresa creadora, apunta que en su país de origen hay más de 90 millones de adultos que viven solos y se estima que entre el 10% y el 20% de quienes están en esa situación cumplen criterios clínicos para trastornos de salud mental.

A ese grupo se suman 118 millones de personas mayores cuyos hijos ya se independizaron y que enfrentan el día a día sin compañía estable.

La empresa detrás de esta serie de robots lidera la "Iniciativa de Acompañamiento Humano-Robot". En 2026, la compañía planea donar 100 unidades destinadas a grupos vulnerables: niños separados de sus padres, adultos mayores que viven solos y familias en situaciones difíciles.

Esas unidades incor-

porarán tecnología de reconstrucción facial en tres dimensiones y replicación de voz para recrear a personas específicas. En la práctica, significa que alguien podría tener en su hogar una versión robótica de un familiar ausente o fallecido.

Cuál es el precio de este robot

La gama incluye tres modelos: la edición semitorso U1 Lite, el U1 Pro de cuerpo completo de alto rendimiento y el U1 Ultra de cuerpo completo de alta dinámica, con precios a partir de 17.645 dólares.

Hasta la fecha del evento de lanzamiento, los pedidos acumulados de la serie UWORLD U1 habían superado las 13.361 unidades.

Las limitaciones también son concretas: la batería dura entre dos y cuatro horas, y el robot no puede subir escaleras. Para quienes esperaban un asistente doméstico completo, el U1 no es eso. Para quienes buscan presencia, conversación y respuesta emocional en un hogar silencioso, la propuesta es otra cosa.

Cinco trucos para ahorrar energía al usar el aire acondicionado en época de calor

El equipo no debería mantener más de 12 grados de distancia respecto a la temperatura exterior.

Con el calor en su punto más alto, mantener el hogar fresco sin que la factura eléctrica se dispare es el desafío de muchos hogares. El aire acondicionado es uno de los electrodomésticos que más energía consume, pero usarlo con inteligencia puede marcar una diferencia real.

Estos cinco trucos permiten reducir el gasto sin sacrificar el confort, según Repsol.

Elige la temperatura correcta desde el primer momento

El ajuste del termostato es la decisión con mayor impacto directo sobre el consumo.

La franja recomendada en esta época de calor se sitúa entre los 24 y los 26 °C: por cada grado que se baja por debajo de ese rango, el consumo aumenta entre un 6% y un 8%.

Además, la diferencia entre la temperatura interior y la exterior nunca debería superar los 12 grados, ya que el equipo tendría que

trabajar en exceso para sostener esa brecha.

Programar el aparato a 26 °C en lugar de a 22 °C puede suponer un ahorro considerable en la factura mensual sin que la sensación térmica cambie de forma perceptible.

Activa el modo ECO o el temporizador nocturno

La mayoría de los equipos modernos incluyen funciones diseñadas específicamente para optimizar el consumo y que muchos usuarios nunca activan.

El modo ECO ajusta de forma automática la potencia y la temperatura para mantener el confort con el mínimo gasto energético posible, y puede reducir el consumo hasta un 30%.

Por la noche, conviene activar la función de apagado automático, que adapta el rendimiento del aparato al descenso de la temperatura corporal durante el sueño y evita que funcione más horas de las necesarias.

Elige un equipo con la potencia adecuada para el espacio

Adquirir un aparato que no se corresponda con las dimensiones de la estancia es un error que se paga en cada factura. Un equipo con menos potencia de la necesaria trabajará de forma continua sin alcanzar la temperatura programada, desperdiciando el consumo.

Uno demasiado potente, por su parte, gastará más energía de la requerida para climatizar un espacio que no justifica esa capacidad.

Antes de comprar, conviene analizar el nivel de aislamiento de la habitación, su orientación y las condiciones ambientales exteriores.

Opta por tecnología inverter si vas a renovar el equipo

Si el aparato actual tiene varios años, la renovación puede ser la decisión más rentable a medio plazo.

Los equipos con tecnología inverter regulan de forma automática la velocidad del compresor para mantener la temperatura

constante sin picos de demanda, a diferencia de los modelos convencionales, en los que el compresor arranca a máxima potencia cada vez que detecta un cambio de temperatura.

Ese funcionamiento progresivo puede traducirse en un ahorro de hasta un 30% en la factura. Para quienes dispongan de espacio, los equipos compatibles con energía fotovoltaica permiten reducir el consumo eléctrico hasta un 70%.

Al adquirir un equipo nuevo, la etiqueta energética es la primera referencia que hay que consultar. La mejor clasificación posible es la clase A –equivalente a la A+++ del sistema antiguo–, identificada con color verde oscuro, que garantiza el menor consumo de energía posible.

Más allá de la letra, conviene revisar dos índices que miden el rendimiento estacional real del aparato: el SEER, que indica la eficiencia durante el verano, y el SCOP, que refleja el rendimiento en invierno.



El golazo de España en el último minuto con el que eliminó a Portugal del Mundial: el maleficio que superó y el récord que mantiene

La Roja se impuso por 1 a 0 ante los lusos y dejó a Cristiano Ronaldo con las manos vacías en su última participación en una Copa del Mundo.

España venció por 1-0 a Portugal con un tanto cerca del final para clasificar a los cuartos de final del Mundial 2026. La Roja, que es la única selección que todavía no recibió un gol, avanzó gracias a la conversión de Mikel Merino. La derrota de los lusos estuvo marcada por la presencia de Cristiano Ronaldo, que se despidió de su última Copa del Mundo en los octavos. El próximo rival del equipo conducido por Luis de la Fuente será el ganador de Estados Unidos-Bélgica.

La paridad predominó en el desarrollo del primer tiempo. España tuvo dificultades para imponer las condiciones con la posesión de la pelota y Portugal logró quitársela en varios lapsos del encuentro. No obstante, la primera ocasión de peligro llegó a los siete minutos tras un preciso pase filtrado de Dani Olmo para Mikel Oyarzabal, quien desperdició una chance inmejorable al quedar mano a mano y desviar su remate por el costado del poste. Cristiano Ronaldo respondió un par de jugadas después con un potente disparo que despejó con firmeza el arquero Unai Simón.

Diogo Costa se destacó con una doble atajada impecable a los 15 del primer tiempo: rechazó un remate de Lamine Yamal y voló sobre su palo izquierdo para sacar un tiro de Álex Baena que tenía destino al ángulo. La chance más clara del equipo dirigido por Roberto Martínez en la primera parte llegó a los 40 minutos con un disparo de Nuno Mendes que, tras un leve desvío en Pedro Porro, impactó en el travesaño.

La actuación de Lamine Yamal estuvo marcada por la marca sin fisuras de Nuno Mendes. El lateral del Paris Saint-Germain logró anular las gambetas de la joven estrella. Sin embargo, el defensor fue reemplazado por una molestia física y el futbolista del Barcelona creció con el ingreso de Nelson Semedo. A esto se sumó un trámite en el complemento en el que España acentuó un dominio posicional en el campo rival. Portugal tomó una postura más especulativa y cedió terreno al posicionarse para golpear con ataques directos.

Después de la pausa de hidratación del segundo tiempo, el combinado de Luis de la Fuente impuso las condiciones y asedió el arco de los lusos. Diogo Costa privó a Lamine de convertir de tiro libre y el marcador central Rú-



ben Dias se destacó con una serie de bloqueos clave para despejar remates dentro del área.

Ante la pasividad de Portugal, España capitalizó el control del juego a los 90 minutos con un auténtico golazo. Mikel Merino, quien ingresó a los 85, ejecutó rápido una infracción que le cometieron en la mitad de la cancha. La ofensiva Roja elaboró una exquisita triangulación en la que participaron Rodrigo Hernández, Fabián Ruiz y Ferrán Torres, quien metió un pase filtrado para dejar mano a mano al propio volante que inició la jugada. El mediocampista del Arsenal definió con solvencia frente a la salida de Diogo Costa para estampar el 1-0.

Los portugueses buscaron el empate de forma desesperada durante el tiempo de descuento y Bernardo Silva estuvo cerca de convertir con un cabezazo que pasó por encima del travesaño. Finalmente, España se quedó con la clasificación y Portugal quedó eliminada en los octavos de final del Mundial 2026, el último de Cristiano Ronaldo, que tendrá como cuenta pendiente en su carrera la conquista de una Copa del Mundo. Las semifinales de Alemania 2006 es lo más lejos que llegó el histórico delantero en una cita mundialista, donde acumuló un total de 11 goles en las seis ediciones en las que participó.

La Roja se enfrentará al ganador de la llave entre Estados Unidos y Bélgica, la cual está rodeada por la controvertida decisión de la FIFA de anular la tarjeta

roja a Folarin Balogun, la referencia del ataque norteamericano. El duelo por los cuartos de final se disputará el próximo viernes 10 de julio a las 16:00 (hora argentina) en Los Ángeles. Más adelante, en una posible semifinal, se cruzará contra el vencedor del cruce entre Francia y Marruecos.

Portugal, tras el mencionado cuarto puesto en 2006 tras caer contra Francia en las semifinales, acumula pasos discretos en los Mundiales. España la eliminó en los octavos de final en Sudáfrica 2010, cayó en la fase de grupos de Brasil 2014, Uruguay la sacó en octavos en Rusia 2018 y Marruecos se impuso de forma sorpresiva por 1-0 en los cuartos de Qatar 2022.

España, por su parte, es la primera vez que atraviesa la línea de los octavos de final tras ganar su única Copa del Mundo en Sudáfrica 2010. Brasil 2014 terminó con un fracaso en fase de grupos, la edición de 2018 estuvo atravesada por un convulsionado clima interno que derivó en una eliminación en octavos contra la local Rusia y Marruecos la dejó afuera en la misma fase en 2022.

Su camino en la edición de 2026 comenzó con un sorpresivo empate sin goles contra Cabo Verde, aunque se repuso con triunfos por 4-0 sobre Arabia Saudita y 1-0 frente a Uruguay. En los 16avos avanzaron con tranquilidad al vencer por 3-0 a Austria y son la única selección que continúa con la valla invicta en el certamen.



“



**Y UNA VEZ DISIPADOS LOS MALOS OLORES DEL PASADO,
QUERÍA AHORA INUNDARLO DE FRAGANCIAS**

— Patrick Süskind

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

- | | | | | |
|---|---|---|--|--|
|  Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com |  Gerencia General
**** *
gerencia@guajiranews.com |  Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com |  Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com |  Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com |
|---|---|---|--|--|

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.